

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, diciembre 4.

VISITA COMENTADA

Es objeto de muchos comentarios la visita que ha hecho el Sr. Sagasta a S. M. la Reina Regente.

La Iberia, refiriéndose a ella, dice que ha sido puramente un acto de cortesía.

ASCENSO

Ha sido ascendido a general de brigada, el coronel D. Luis Molina.

RECOMPENSA

Se ha concedido la cruz roja del mérito naval, pensionada, a los comandantes de los cañoneros Pizarro y Aguila, Sres. Leal y La Torre.

VICTORIA EN FILIPINAS

El Gobierno ha recibido noticias de una victoria de nuestras tropas sobre los insurrectos filipinos.

Se les ha tomado un campamento con armas y caballos, haciendo a los rebeldes catorce muertos y muchos heridos.

MEDICOS MILITARES

Se ha efectuado en el Ministerio de la Guerra un nuevo corteo de médicos militares para marchar a Cuba, correspondiendo hacerlo a los subinspectores de Sanidad, don Joaquin Moreno, don Luis Omo, don Ramon Climent, don Maximo Martinez, don Emilio Bardin, don Federico Martinez, don Joaquin Gabardano Juan Temprano y don Anacleto Cabaza.

CAMBIOS

No se han cotizado hoy en Bolsa las Bóreas extranjeras.

EXTRANJEROS

Nueva York, 2 de diciembre.

LA HUELGA DE HAMBURGO

Los trabajadores de los muelles de Hamburgo, declarados desde hace días en huelga, se manifiestan conformes con tomar el asunto a la decisión del Reichstag; pero los capataces se niegan a todo arbitraje, habiendo protestado el centro de esos señores, agregando que deploraba profundamente lo que respecto a dicha huelga había manifestado ser su opinión el Secretario de Marina.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 2.

Unos españoles, \$13.65.
Centenes, \$1.80.
Descuento papel comercial, 60 días, 4 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 90 días, banqueros, \$1.83.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, \$1.80.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, \$1.81.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 116, ex-cupon.
Centrifugas, a 10, pol. 95, costo y flete, a 21.
Centrifugas en plaza, a 21.
Regular a buen refino, en plaza de \$1.43.
Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 21.
El mercado, firme.
Vendidos: 1,200 sacos y 825 bocoyes de azúcar.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en toneladas, \$410.20.
Harina patent Minnesota, firme, \$45.50.
Londres, Diciembre 2.
Azúcar de remolacha, a 97.
Azúcar centrifuga, pol. 96, 8ms, a 116.
Idem regular a buen refino, a 10.
Usualidades, a 100 13/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.
Centro por 100 español, a 64, ex-interés.
París, Diciembre 2.
Renta 5 por 100, a 102 francos 25 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA PRODUCCION AGRICOLA

Nuestro colega La Unión Constitucional publica hoy un artículo dedicado a encarecer la necesidad imperiosa en que nos hallamos de procurar, por cuantos medios estén a nuestro alcance, la protección de nuestra riqueza agrícola, base fundamental de la vida económica de este país.

Si de tal suerte dice La Unión, confiamos en la vida de Cuba y no creemos que pueda morir preada que tanto y tanto amamos, creemos y pensamos también que la vida preciosa de este cuerpo reside en nuestros campos y que lo más patriótico consiste en evitar que se acabe la savia y el jugo se consuma y en conservar la vida económica que tanto necesita la isla para sostenerse.

Y esta conservación y este cuidado, nada más que nosotros debemos procurar: hacer todo lo posible, llegar a lo infinito, evitando que la anemia se arraigue en nuestros campos, y que la consunción y la inercia maten las fuentes de riqueza, es a nuestro juicio deber imperioso para todos aquellos que no vivan con el arma al brazo, que la misma lucha al arado proporcionando ingresos al tesoro, que el cañón destruyendo fortificaciones, que la pluma derribando castillos en el aire, levantados quizás con ulteriores fines.

Estamos de completo acuerdo con el espíritu que informa los párrafos que preceden: es preciso defender nuestra riqueza agrícola, porque sin ella la vida en este país se haría punto menos que imposible, y por lo tanto mal podría este ayudar con sus tributos al sostenimiento del gran ejército que la madre patria ha enviado a esta isla para defender su soberanía y al par que ella el bienestar y la civilización de esta tierra. Así lo han comprendido los enemigos de la integridad de la patria, y por eso todos sus esfuerzos, desde el principio de esta maldita rebelión, han ido encaminados a la destrucción de la riqueza de este suelo y principalmente al aniquilamiento de la riqueza agrícola.

Los insurrectos bien saben que no pueden abrigar ni la más remota esperanza de vencer, por medio de las armas, a la nación española. Por eso, en vez de aparecer como soldados que van a luchar por un ideal, se presentan siempre y en todas partes como hordas destructoras, cuya única aspiración es poder prorrumpir en gritos salvajes sobre escombros y cenizas.

Conocida la loca y criminal aspiración del enemigo, no hay por qué decir cuál es nuestro deber. Oponernos a ella con todas nuestras fuerzas, sin perder ni un sólo instante, porque el tiempo apremia, porque cada día que pasa la situación se empeora.

Así lo ha comprendido la Junta Nacional de Defensa, y por eso en sus últimas sesiones se ha dedicado a estudiar un plan de organización y protección del trabajo agrícola, que si, como es de esperar, merece la aprobación del General en Jefe, a quien deben estar hoy supeditadas las iniciativas de los leales, pronto se hará público y empezará, con el consorcio decidido de todos, a producir los resultados que el país anhela y la patria necesita.

rectos y cordiales que pudieran apetecerse. Al desear que mi rectificación viese la luz en dicho periódico, no lo hacía, como desde luego se comprende, porque me faltasen medios de publicidad, sino porque, dadas las corrientes de concordia que hoy prevalecen, quería que en el mismo diario en que aparecieron se rectificasen noblemente conceptos que a todas luces me perjudicaban.

Con tal propósito me dirigí al director de El Comercio, suponiendo en él sentimientos de hidalgía, de caballerosidad y de compañerismo. Mas, con asombro, he visto que se ha negado rotundamente a admitir mi justísima y correcta defensa.

En vista de todo ello, paso a publicar mi referida carta que dice así:

El señor Pérez de Acevedo

Con pena nos hemos enterado que se halla enfermo de cuidado el que fué ilustrado Director del DIARIO DE LA MARINA y sigue siendo nuestro querido y respetable amigo, Excmo. Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

La zafra en las Villas

Leemos en El Imparcial de Cienfuegos:

Han salido ya para algunos centrales a fines de la semana que terminó ayer, algunos centenares de trabajadores, para comenzar la molienda; puesto que en esta provincia la consiente la Autoridad Superior de la isla desde luego; reservándose hacerlo más adelante en las al O., según noticias de la Habana ayer recibidas en esta población.

A moler, pues, cuanto antes, para enterrar los campos de caña, en previsión de las maldades de los insurrectos.

En defensa propia.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Mi querido amigo y director: a fin de no quedar indefenso en asuntos que me conviene aclarar, ruego la inserción de lo siguiente: Atacado y atacado de manera injusta y desovertida por el periódico El Comercio, dirigí a su director una carta defendiéndome de sus ataques en los términos más correctos y cordiales que pudieran apetecerse. Al desear que mi rectificación viese la luz en dicho periódico, no lo hacía, como desde luego se comprende, porque me faltasen medios de publicidad, sino porque, dadas las corrientes de concordia que hoy prevalecen, quería que en el mismo diario en que aparecieron se rectificasen noblemente conceptos que a todas luces me perjudicaban.

LIQUIDACION FORZOSA DE LA PELETERIA LE PALAIS ROYAL

OBISPO ESQUINA A VILLEGAS.

La única casa en la Habana que regala sus existencias, ¡genérese saber cuál es! Pues LE PALAIS ROYAL, debido a que no sabe más su tráfico en balance y se propone observar a sus propietarios, conq'ra la abeja, compra todo lo que necesita para el invierno, en LE PALAIS ROYAL donde encontrará una remoción del 50 por ciento, que verificando sus compras en cualquier otra pelateria.

Acabamos de poner a la venta las novedades QUE YA RECIBIMOS para este invierno, así como un general surtido de cosas de agua de rosas, goma y berrán y otros muchos OBJETOS MILITARES. ¡Llévase la visita a esta casa antes de salir de casa en otra parte.

LE PALAIS ROYAL

Obispo esq. a Villegas. Teléfono núm. 174.

Lécaille y Llanes.

SASTRERIA, HABANA N. 92. TELÉF. 137.

Tenemos el gusto de participar a nuestros parroquianos y al público en general el regreso de nuestro socio Mr. Lécaille de su viaje a Europa con un variado y bonito surtido para la presente estación de invierno.

AU PETIT PARIS

SEDERIA Y CASA DE MODAS.

Ya hemos puesto a la venta nuestro último surtido en sombreros, últimos modelos. Abrigos y cuellos para señora, de la más alta novedad. Peinetas, encajes, nuevos ganeros para corsets y otras muchas novedades acaba de recibir esta casa. Único depósito de la tintura para el abelle y la barba de M. Paul L. Marquis, en dorado, rubio, castaño y negro. Esta tintura resulta completamente inofensiva para la piel.

OBISPO N. 101. TELÉFONO N. 686.

acto que implique solidaridad de ninguna especie, el hecho de haber aparecido en aquel diario un comunicado mío, dirigido al Director de El Correo Español, y encaminado a defenderme de injustas imputaciones. En el Herald y en el World se han publicado cartas y artículos del Sr. Cánovas del Castillo y de otros políticos españoles, sin que a nadie le haya ocurrido echar en cara al Jefe del Gobierno, ni a ningún otro de aquellos prohombres, conducta tan licita y natural como la de haber utilizado en propia defensa las columnas de periódicos que podían sustentar las doctrinas que gusten, pero que son órganos eficaces de publicidad.

Y esto es todo; por que a las demás alusiones que El Comercio me dirige no quiero ni debo replicar. Consiste, únicamente, que ni en la carta que me hizo la merced de publicar El Correo Español, ni en ninguna otra parte, he injuriado ni menos calumniado a nadie. Si alguna vez, por desdicha mía y por amargos trances del oficio, he tenido que rebuznar con energía ataques más o menos apasionados, culpe a los provocadores, pero nunca al que se limitó a ejercitar un tan sagrado derecho como el de ser de defensa.

Tampoco aborrezco a nadie, ni abrego adivinos odios, que sólo anidan en almas mezquinas y pequeñas. De todo, sí, determinados procedimientos, y combato y combatiré siempre a quienes los apliquen, máxime si éstos carecen de autoridad para poner cátedra. Pero a nadie desearé daños personales, y mucho menos a los que ni siquiera de vista tengo el gusto de conocer.

Dando a V. las gracias, señor Director, por la inserción de las anteriores aclaraciones, que estimó indispensable, queda de V. s. q. h. s. m.

Miguel Espinosa.

Habana 17 de diciembre de 1896.

Puestas así las cosas en su lugar, sólo me corresponde lamentarme de que ajenas intemperancias me hayan puesto en el caso de ventilar en la prensa tales cuestiones, molestando así al público y al Director del Diario, a quien da las gracias su afectísimo amigo y compañero.

MIGUEL ESPINOSA

Diciembre 3 de 1896.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

Ha expuesto ya, acabado de despachar en la Aduna, el selecto surtido de todo lo que la moda acaba de inventar en París para el presente invierno.

La última palabra, mejor dicho, la última creación caprichosa en sombreros de castor y de papa, tocas y capotas para señoras, y unos preciosos sombreros y capotitas para niños.

En adornos finísimos y del gusto más exquisito, hay donde elegir en el espléndido surtido que compete con el de los más afamados establecimientos de modas en la capital de Francia, sobre todo en los encajes, cuyos dibujos son completamente nuevos y de una elegancia admirable.

GRAN SURTIDO DE BOTONES PRECIOSOS.

Merece también mención especial el magnífico surtido de cintas de terciopelo moaré, gró, raso y otras muchas a cual más seductoras.

Recomendamos el surtido de guantes. Los hay de piel de Suecia, muy económicos a pesar de estar hechos con gusto y con material de primera calidad, de enbriñilla, negros y de otros colores.

Véanse los boas, las pelerinas y los cuellos de plumas, así como el surtido plisse olympien, único en la Habana, para pecheros y chaquetas.

Nuestra pasamuerfa no puede detallarse, porque no solo sería muy largo, sino que, es artículo más para visto que para dicho.

El que desee llevar lo más nuevo en faldellines, escofetas y monerías para bebés recorra el departamento destinado a estos caprichos preciosísimos.

Otra novedad: Cinturones de piel blanca, cuyo efecto sobre todos los trajes, pero muy principalmente sobre los negros, es delicioso.

Los adornos para la cabeza no tienen rival, y es preciso verlos, como son peinetas, ganchos, horquillas, y los rizadores y onduladores, que ahorran mucho trabajo en el peinado y preservan el pelo de que se quiere como sucede ahora con las tenazas.

Como el surtido es tan variado y en su elección, sin preocuparse la casa en vulgaridades, no se ha omitido gasto, es imposible hacer aquí enumeración de todos los artículos sorprendentes para la dama más acostumbrada a lo mejor en asuntos de moda y caprichos.

UNA ADVERTENCIA.

La calidad y gusto de nuestras mercancías predispone a pensar que sus precios son onerosos. Nada de eso; nuestros precios están en relación a la clase de los artículos, pero sin exageraciones que esta casa rechaza, para atender a lograr una moderada utilidad y nada más. Entiéndase bien.

LA ESTRELLA DE LA MODA es una exposición y acepta de muy buen grado el nuevo surtido y convencerse de que nuestros precios no admiten competencia.

Los sombreros adornados no se exhiben en los escaparates de la calle.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

REALIZACION, REALIZACION, REALIZACION

En lo que resta de año se realizarán todas las existencias de esta antigua casa de

JOYERIA, PIANOS Y MUEBLES

"LA SEGURIDAD" de Fermín Senra

AGUILA 209, ENTRE REINA Y ESTRELLA

AGUINALDO DEL SOLDADO

RELACION NÚMERO 1 de los efectos donados para el mismo y que existen a disposición de la prensa habanera en el Casino Español:

- 414 pipa de vino de Rioja por los señores Fernaguera e Hijo.
- 4 cajas de sidra, 1 id. id. ron, 24 libras de membrillo, 25 libras de dátiles, 7 libras de confituras y 6 taras de 1 libra galleticas, por D. Ramón Torregrosa.
- 5 pesos 30 cts. oro, por D. Serafín Salmerón.
- 45 pesos 60 cts. plata, por el Gremio de Joyeros.
- 14 pipa de vino por los señores Hierro y Alvarez.
- 2 cajas de vino Jerez, por D. M. Ruiz Barreto.
- 1 caja de vino Valdepeñas y 1 caja de uvaes, avellanas y castañas, por D. A. Sotelo.
- 1 caja de turrón de Gijón, 1 caja de sidra asturiana, 1 caja de latas de frutas y 1 caja de vino de Jerez, por Berz y Hno., sucesor de La Vía.
- 14 pipa de vino, por D. Victoriano Argudín.
- 1 peso en plata, por D. Rafael Suárez.
- 1 caja de vino Jerez, 2 id. id. sidra, 2 taras de membrillo, 10 libras de dulce de guayaba y 24 latas de galleticas, por J. M. Berz e Hijo, La Vía.
- 200 latas de turrón de Alicante y 8 cajas de Jerez, por el Gremio de Almacenes de Pelatería.
- 12 pesos plata, por doce españoles pobres en el café Diego Corrientes.
- El Sr. D. Salvador Sabi comunicó que el Gremio de Panaderías, del que es Síndico, ofrece gratis el pan que consuma la guarnición de la Habana en la Noche Buena.

MERCADO MONEARIO.

CAMBIOS	
Centenes	2 6/26 plata.
En cantidades	2 6/28 plata.
Unices	4 4/38 plata.
En cantidades	4 5/00 plata.
Oro contra oro metálico	de 7 a 7 1/2
Plata contra oro metálico	de 13 a 14
Cablefilla	de 19 a 20

Diciembre 3 de 1896.

MIGUEL ESPINOSA

Diciembre 3 de 1896.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

La Estrella de la Moda

OBISPO N. 84. TELEFONO 535.

EL DINERO DE ESPAÑA

El Liberal de Madrid, que ha tenido el privilegio de contribuir noblemente con sus excitaciones á levantar el espíritu público en nuestra Patria, siendo uno de los heraldos que más han preconizado en la prensa las proezas y los sacrificios de nuestros soldados, cantando sus heroísmos y llorando sus desgracias, consagró un número, el 15 de noviembre, víspera del empréstito nacional, á hablar del DINERO DE ESPAÑA. Para realizar su intento, recogió el popular diario madrileño las opiniones de diversos ministros de Hacienda, representantes de la Banca y la Bolsa, banqueros y hombres públicos. En la imposibilidad de transcribir todo lo bueno que ese número contiene, reproducimos á continuación fragmentos de lo que han escrito y publica El Liberal, los Sres. Navarro Reverter, Figueroa, Moret y Prendergast, Cos Gayón, Villaverde, Echegaray, y los representantes de los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla.

Ministro y Exministros de Hacienda SANGRE Y DINERO

Dos años hace que España vive en incesante guerra, enviando ejército tras ejército á lejanos campos de batalla, donde se pelea contra el hombre y se lucha con los elementos; dos años hace que transportes marítimos y terrestres, municiones y pertrechos, material y abastecimientos, naves y cañones, todo ello se envía en amplia medida, en copiosas expediciones, en abundantes remesas, formando un grandioso conjunto, que bien puede decirse, sin exageración de amor patrio, excita con justicia la admiración de Europa. Pues tal contingente cuesta sendas millonadas, y sin embargo, á todo ha hecho frente con sus propios, con sus exclusivos, con sus interiores recursos, la España actual, sin acudir todavía al tributo, sin llegar, hasta hoy, al empréstito.

Prueba es esta absoluta, concluyente, de grandísima vitalidad, de poderosos recursos, de resueltas y valerosas energías. ¿Qué empresa guerrera, qué hazaña militar estará vedada á un pueblo que en sí mismo encierra semejantes alientos y tal patriotismo, sostenidos por tan abundante caudal de fuerzas propias? Pues esta es la España moderna, mal conocida por muchos, injustamente desdeñada por los más; esta es la España moderna, revelada por los requerimientos supremos del peligro, ante el cual, en vez de abatirse, crece; antes que desmayar, se agiganta.

Ahora, por fortuna, la España moderna, fortalecida con los periodos de la paz; la España que en cuarenta años ha pasado desde un presupuesto de 300 millones á pagar 900; la que ha construido en veintinueve años 12,000 kilómetros de ferrocarriles; la que ha desarrollado su trabajo nacional, llevando su comercio exterior desde 280 millones (en 1850) hasta las cercanías de los 2,000 millones de pesetas; la que desde hace veinticuatro años no ha acudido al extranjero en busca de empréstitos nacionales; esa España tiene la plena seguridad de encontrar en la ofrenda voluntaria, en la suscripción espontánea y en las fuentes copiosas de la riqueza nacional, los caudales por hoy necesarios para dar gloriosa cima á sus actuales empeños militares en las Antillas y en la Océania, para sostener á toda costa su rico y dilatado imperio colonial, cuya privación reduciría la Península á extremos de una penosa y miserable decadencia.

El sereno entusiasmo con que la Nación entera responde al primer llamamiento del Gobierno, para procurar recursos, revela la más ardiente fe en los destinos de la Patria, que abre con sus medios del presente la paz del porvenir y con ella una era de prosperidad nacional.

Pueblo que de tal modo responde á los deberes de su honor, formando ejércitos que pelean valerosamente por la integridad del territorio; pueblo que con tal decisión acude con sus recursos propios á las necesidades de sus obligadas empresas militares, bien merece que á la victoria y al triunfo, premio indudable de sus esfuerzos, se unan la consideración y la justicia, que ciertamente alcanzará.

Doscientos cincuenta mil hombres combatiendo por España en lejanos mares y en remotas tierras y 500 millones de pesetas, entregados en un solo día por el ahorro y por el patriotismo español, sin las violencias del fisco y sin suspender un solo instante

la normalidad de la vida nacional, son cifras reveladoras de fortalezas y de energías que sin duda harán meditar á Europa y al mundo que no es SANGRE ni es DINERO lo que ha de salvar á España, siempre que se trate de defender la integridad de su territorio, la posesión de sus derechos, el honor y el decoro de esta querida madre Patria.

J. NAVARRO REVERTER. 14 noviembre de 1896.

NUESTRA FUERZA PRODUCTIVA

El poder económico de la nación corre parejas con el contingente militar. Cada hombre que nace y vive y es alimentado por la tierra española, es un capital sumado al capital existente, y veinte millones de habitantes ofrecen una aptitud de producción, hoy en día inmensamente superior á la que podían desarrollar los once millones agnoscidos por los grandes ministros de Carlos III. Era, sin embargo, indispensable que Mendizábal facilitase el cultivo de la tercera parte del territorio, estéril por la mano seca de la amortización; que tras Mendizábal, el ministro Mon planteara el sistema tributario que las Cortes de 1820 habían trazado, y que Bravo Murillo organizara la Administración. Hoy se cosechan los frutos de la obra secular y hoy puede la Nación levantar una suma de cuatrocientos millones, cuando hubiese sido materialmente imposible al promediar el siglo. Esta convicción mía la explican datos públicos, pero no tenidos en cuenta, por lo que aparecen lejanos. Los servicios del Estado se cubrían en 1850 con doscientos cincuenta millones de pesetas; hoy exigen seiscientos cincuenta, muy cumplidos, y se satisfacen mejor que antes. Cuarenta y seis años van transcurridos, y la Nación ha podido sobrellevar tan pesada carga, porque tiene una fuerza productiva, de nosotros mismos igno-

rada y despreciativamente tratada por otros países de mayor riqueza.

No es dudoso que el potencial económico es tan grande como el militar, y así espera verlo demostrado.

LAURIANO FIGUEROA.

DEBER Y DERECHO

La Cámara de Comercio de Aragón lo ha dicho: "Cuando los elementos más desheredados de la fortuna han dado sin regate lo más preciado que tienen, la vida de sus hijos, nadie ante tal ofrenda puede escatimar la participación material en ningún género de sacrificios."

Esta sencilla declaración, dictada por la honradez y el patriotismo, tendrá eco en todos los corazones españoles. Pero no basta que todos piensen así: es preciso además, que muestren, por la cuantía de la ofrenda y por la manera de hacerla, que si el Gobierno, al fijar al empréstito condiciones que lo hacen perfectamente aceptable á todo el mundo, ha cumplido con un deber de prudencia, los españoles, al acudir á suscribirlo, sienten otros impulsos mayores y más decisivos que el de la cómoda y fácil colocación del dinero.

S. MORET Y PRENDERGAST.

Hombres, dinero y organización

Sin duda, muchos, al reconocer que España continúa siendo un pueblo apto para la guerra, por la índole de sus habitantes, piensan que siendo hoy la guerra un negocio caro, no pueden ya hacerla, sobre todo, si se trata de conflictos coloniales y lejanos, los pueblos pobres, entendiendo que la victoria no pertenece aquí en adelante á los países militares ni á las razas heroicas, sino á las naciones ricas, y que la aspiración en las contiendas históricas y

geográficas no ha de ser ya á la gloria, sino únicamente al lucro.

Siendo hoy la víspera del día en que el éxito del empréstito solicitado por el Gobierno á una suscripción pública, ponga de manifiesto si el país puede y quiere facilitar dinero con la espontaneidad, el entusiasmo, la abundancia y la eficacia con que ha aprontado la sangre de sus hijos, las apreciaciones críticas y las conjeturas deben permanecer en silencio, aguardando respetuosamente á que hablen los números, á los que de manera solemne se ha concedido la palabra.

En lo porvenir todo será más fácil, una vez conseguida la victoria; un pueblo que llegase á ella por esfuerzos tan admirables como los que está haciendo el español, de seguro podría y sabría cumplir sus deberes en medio de la paz, mucho más fácilmente que los cumple entre las dificultades de la lucha.

FERNANDO COS GAYÓN.

HACIENDA ORDENADA

A todas las manifestaciones de la vida nacional alcanza el influjo bienhechor del patriotismo; pero en ninguna necesita estar tan prudentemente regido como en las que pertenecen al orden económico, y dentro de él, á la esfera delicadísima del crédito. Tiene éste sus leyes, que la ciencia enseña y de las cuales nunca deben apartarse los hombres de Estado, aunque no siempre las comprendan y las respeten los pueblos. Necesitan imponerlas, á las veces, Cámaras y gobiernos, afrontando la impopularidad y el sacrificio; pero una experiencia ya secular demuestra que no hay sacrificios más reproductivos para la riqueza pública ni impopularidades mejor recompensadas por la historia.

El ardiente amor á la Patria, por sí sólo no puede resolver los áridos problemas fiscales, como no bastan los

grandes sentimientos para llenar todos los deberes, ni para satisfacer todas las aspiraciones de la vida.

Grandes son las adversidades que nos afligen al acabar el siglo; pero con otras más imponentes y terribles lucharon en sus comienzos nuestros mayores. Las modernas libertades surgieron de aquella lucha sangrienta y gloriosa; esperemos en Dios, que éste, con sus amargas lecciones, nos enseñe á organizar en la Madre Patria y en sus lejanos dominios, lo que es hoy complemento de toda cultura, prenda de paz y germen de riqueza: una Administración severa y una Hacienda ordenada.

FRAGMENTOS

En todos los fenómenos sociales, por elevados, por trascendentales que sean, hay múltiples aspectos, y uno de ellos es el aspecto económico.

Así, en la guerra, el aspecto económico existe, y en las guerras modernas aún tiene más importancia que la que pudo tener en las guerras antiguas.

La diferencia que entre éstas y aquellas señala la ciencia, tiene grandes analogías con la diferencia que la Economía política encuentra entre las pequeñas industrias de otros tiempos y la gran industria de nuestro siglo.

Hoy las guerras se hacen en gran escala, con grandes medios, con miles de centenares de hombres, con miles de millones en dinero. Es una enorme maquinaria, si la palabra vale, y si se prescinde por el momento de las energías espirituales; es una maquinaria potentísima, repetimos, tan potente como costosa, la que funciona en los campos de batalla.

Esto tiene sus inconvenientes, pero sus ventajas tiene también.

Antes la guerra se hacía muchas veces por la voluntad de un monarca, de un emperador; en suma, de un hombre. Hoy es difícil hacer la guerra, si

un pueblo no quiere hacerla: en la guerra toma parte la voluntad social, al menos á esto se tiende y á ese fin nos vamos aproximando.

No da un pueblo su sangre, ríos de sangre, y su oro, miles de millones, contra su voluntad; si los da, si alimenta la terrible y sublime maquinaria, sin que se oiga enrgir la máquina con rechinos de resistencia, es que la guerra responde á los sentimientos de ese pueblo y es una forma de sus energías.

En resumen: la suma inmensa de recursos en oro y en hombres que hoy exige toda guerra, somete ésta de hecho y en definitiva á la voluntad de la nación.

Dar sus capitales y sus ahorros, dar sus hijos y sus vidas, la vida que es ahorro sublime de las razas, dar todo esto sin quejarse, es proclamar, si no con voces articuladas, con la voz ronca del cañón: quiero vencer.

JOSÉ ECHEGARAY.

Los Bancos y la Bolsa

Todos los anuncios hacen esperar con confianza que en la suscripción de las obligaciones sobre la renta de Aduanas, que habrá de verificarse el día 16 del corriente mes, y llamada generalmente empréstito nacional, dará España una muestra evidente de su patriotismo y de la eficacia con que todas las clases sociales corresponden, cuando se les excita á que patencien sus nobles sentimientos en favor de los intereses públicos.

La lista de los sacrificios en hombres y dinero para atender á las necesidades impuestas á todos los Gobiernos por las guerras y turbulencias interiores que han afligido, desde larga fecha ya, á nuestro país, es desgraciadamente muy extensa.

¡Quiera Dios que termine pronto, para bien general de la nación, que tanto lo merece!

JOSÉ G. BARZANILLANA

Gobernador del Banco de España. Madrid, 13 de Noviembre de 1896.

En su larga vida, consagrada al servicio del Estado y del Banco de España, he tenido ocasión de presenciar muchos acontecimientos, he podido observar grandes entusiasmos, y he visto acudir á muchos empréstitos, que nuestras desdichas nos han obligado á levantar; pero jamás he visto mayor unanimidad en todas las clases, para contribuir al sostenimiento de los gastos que ocasiona la guerra.

Los altos y los bajos, los poderosos y los humildes, quieren demostrar, tomando parte en la suscripción del actual empréstito, que no en balde se llama á su patriotismo, y que en cuestiones de honra, nadie vacila ni nadie se excusa.

Muy conveniente es la operación, bajo el punto de vista económico; pero si no lo fuera, el amor á la Patria aseguraría el éxito, sin reparar en el interés ni fijarse en la utilidad.

¡Espectáculo hermoso y conmovedor, que alegra mi vida y me produce incomparable satisfacción!

MANUEL CIUDAD DE LA HOZ Subgobernador del Banco de España.

Cuando un Gobierno realiza un empréstito en momentos normales, á fin de cubrir necesidades del presupuesto, es bien que acudan á suscribirlo cuantos estiman la operación conveniente y como medio de colocar sus capitales en condiciones ventajosas; pero cuando el empréstito se hace, como el actual, para salvar la honra de la Patria y sostener á los que luchan en América y Oceanía, vertiendo prodigios su sangre, que vale más, mucho más que los millones, entonces, no solamente deben acudir á cubrirlo los que persiguen en la ganancia, sino cuantos sientan arder en su pecho la llama del patriotismo.

BENITO FARIÑA

Subgobernador del Banco de España.

La Hacienda pública, que no puede menos de ser el reflejo de la situación del país, se ha encontrado en España en varias ocasiones en circunstancias difíciles; pero sería negar la evidencia desconocer que con el esfuerzo de todos, en el transcurso de algunos años, la situación económica ha mejorado considerablemente.

Y cuando sobrevienen sucesos extraordinarios, como los que ahora llaman especialmente la atención del país, España tiene demostrado, y está demostrando en los momentos presentes, con admirable unanimidad, que cuenta con hombres y recursos para sostener vigorosamente la integridad de la Patria.

JUAN DE LA CONCHA CASTAÑEDA Gobernador del Banco Hipotecario.

Nadie se morirá de frío mientras exista J. VALLÉS GRANDIOSO SURTIDO de ABRIGOS para CABALLEROS Y NIÑOS. ADMIRENSEN USTEDES.

Para Caballeros Abrigos de Melton Inglés A 4 PESOS. Sí, Señor. Abrigos de Melton color ENTERO A 4 PESOS. Parece imposible. Abrigos de Melton de todos COLORES A 4 PESOS. Es la verdad. Abrigos de Melton con forros de satén A 4 PESOS. Un Pardesus tan elegante 4 PESOS.



Para Caballeros. Abrigos Chaviot de todos COLORES A 5 PESOS. Vengan á verlos. Abrigos de chaviot con forros de satén á listas A 5 PESOS. Hay que tocarlos. Abrigos de Chaviot color ENTERO A 5 PESOS. Convenzase Vd. Abrigos de Chaviot con dos bolsillos interiores A 5 PESOS.

Para niños, para niños. } Mackfarlanes para niños á 2 PESOS } Abrigos con forro satén, para niños á 2 PESOS } Pardesus con esclavina, para niños á 3 PESOS } PARA CABALLEROS. PARA CABALLEROS. SURTIDO DE ROPA PARA VIAJE COMO: Abrigos rusos enguatados; Rusos con esclavina; Macfarlanes negros y de color; Camisetas y calzoncillos de franela, punto de lana y enguatados; Bufandas y cuellos de piel; Guantes de casimir; Mantas de viaje, y camisetas de lana.

J. VALLÉS SOSTENDRA INVARIABLEMENTE SU LEMA ¡MAS BARATO QUE YO NADIE! S. RAFAEL 14

todas vuestras ventajas. Necesitáis tener un nombre, mi señor. —Pero yo no lo tengo. —Eh! —prorrumpió el intendente encogiéndose de hombros—quién os dice que no tendréis uno al primer día de esperad... —Esperar! pero ¿es imposible! —Esperar!—murmuró la Condesa mirando á Pandrillo asombrada. —Hasta la apertura del testamento del difunto señor Comendador, si, señora—respondió con firmeza. —Pero no tendréis lugar hasta dentro de tres días! exclamó Juan y no se duerme tres noches con un insulto. —Perdonad—objetó Pandrillo—permitid que os muestre un artículo del codicillo del difunto señor Comendador. Y Pandrillo, que llevaba siempre consigo una copia del codicillo, la sacó de su bolsillo y leyó: ARTÍCULO TERCERO Y ÚLTIMO. "Si alguno de mis coherederos encontrase el diamante antes del plazo prescrito para la apertura de mi testamento, el testamento podrá ser abierto en el acto." —Pero nadie ha encontrado el diamante—dijo la Condesa. —Y sé de algunos individuos que le siguen la traza. Si Pandrillo hubiese hecho semejante declaración sea á los de Franquepé, sea á los de la Barillera, sea hasta al mismo galante y anticuado marqués de Noisac, no hay duda que se hu-

biesen desmayado en el acto. Pero Juan y la Condesa se amaban... —Y qué importa un diamante á los que tienen el paraíso en el corazón! —Pues bien—dijo la de Durand, que ahora tenía la convicción de que el Comendador había reconocido á Juan en su testamento—pues bien, en ese caso, esperad, Juan, esperad el poder arrojar un noble nombre al rostro de ese hombre que os ha llamado bastardo... esperad... ¿yo lo quiero? Juan inclinó la frente. —¡Ay!—dijo—este día será mortal... —Lo pasaréis conmigo—le contestó la de Durand. Y añadió con una emoción que ella trató de disimular con su bella sonrisa: —Será vuestra velada de armas. Maravillado, Pandrillo no pudo menos de saludar á la Condesa, exclamando: —¡Ay! señora, bien dicen que la buena sangre no miente. Yo no sabía que sois una Maltvert, y lo adivinaría sin embargo por vuestro modo de hablar. La sangre de los Maltvert es batalladora hasta en las venas de una mujer.

soñando despiertos en el diamante y en los medios de alejarse furivamente de Montmorin, arrebatando á una la preciosa joya y la Condesa. Al rayar el alba, Héctor estuvo ya en pie y dijo á Raúl: —Hermano, para desentajar el cobre se necesitan instrumentos, que no podemos encontrar sino en una villa. Para partir la noche próxima se necesitan caballos de posta y una berlina de viaje. Voy á Avalón y no volveré hasta la noche. Tú quédate aquí, ¡o salgas de casa, y vigila sobre nuestro doble tesoro. —Está tranquilo—respondió Raúl—si la mirada de alguno de nuestros primos se fija sobre el armario de roble que tapa la entrada del subterráneo, de un modo bastante significativo, para probarme que poseo unos tesoros secretos, aunque tuviera que matarle... El Conde bajó á las caballerizas en traje de cazador, ensilló el mismo caballo, pues los criados en Montmorin se habían vuelto perezosos desde la muerte del Comendador. Siempre el sol se encontraba todavía en la cama, señal evidente de la poca prisa que se daban en servir á los señores coherederos. Ensillado el caballo, el Conde puso sus pistolas en las pistoleras y condujo el caballo fuera de la cuadra. Allí se encontró cara á cara con Pandrillo. Este saludó hasta tierra, lo que ol-

vidaba con harta frecuencia, y pronunció un respetuoso —Buenos días, señor Conde! —Maese Pandrillo—dijo Héctor—ya que estáis ahí, tenedme el estribo. —Será para mi gran honor, señor Conde—respondió el intendente, que se había escurrido detrás de él, en cuanto le oyó salir del aposento, habiendo jurado no perderle de vista sino cuando se hubiese alejado de la mansión, tanto era lo que tenía un encuentro entre él y Juan. El Conde saltó en la silla. —El señor Conde tendrá hoy un magnífico día de caza—dijo Pandrillo con su aire bonachón.—El tiempo es soberbio. —Tanto mejor—respondió Héctor—pues debo correr una montería de diez horas con nuestros vecinos los señores de C... Gracias, Pandrillo. Héctor picó espuela á su caballo y partió al galope. —Tú—dijo entonces Pandrillo sonriendo y viéndole alejarse—vál á correr tus diez trompas hasta Avalón. Te hace falta una lima y unas tenazas para desmontar el arca. ¡Buen viaje, monseñor! Y Pandrillo hizo una pirueta listamente sobre sus talones. Entonces fué cuando encontró á Juan y la Condesa al extremo del parque, donde le hemos visto conseguir del fogoso manco que espesase al siguiente día para pedir satisfacción al duque Héctor de Melin.

XIV Paso el día para los huéspedes de Montmorin sin suceso extraordinario. La Condesa y Juan, que al fin habían cambiado dulces declaraciones cariñosas, pasaron una parte de la mañana á la cabecera del comandante. Vertienl entraba en convalecencia, y Pandrillo que, como dijimos, había sido su único cirujano, predijo que al cabo de ocho días podría abandonar el lecho. El comandante había recibido las confidencias de la de Durand, sabía que por fin su corazón había hablado, y como él le había consagrado un afecto fraternal, en adelante extendía este afecto hasta Juan, á quien ya consideraba como hermano suyo igualmente. Quizá el mismo honrado Pandrillo le había hecho alguna media confidencia acerca del estado civil del rapuesto hijo natural del Comendador. Los dos amantes vieron transcurrir las horas con una rapidez que puede decirse es propia de las horas de felicidad sin sombras; pero hacia el anochecer, cuando el sol se inclinó detrás de las colinas del horizonte, formóse una arruga en la frente de marfil de la Condesa, y la olvidadiza joven se estremeció pensando que á otro día, quizá á la misma hora, aquel á quien amaba, y cuya vida estaba ligada á la suya, bien lo sentía ella, podría caer bajo el acero mortífero del conde Héctor. (Se continuará.)

FOLLETIN 49. EL DIAMANTE DEL COMENDADOR POR FONSON DU TERRAIL

Esta novela, publicada por la casa de Garnier Hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía, Obispo, 135 (Centina).

—Esta noche. —Pues bien—esta noche... Pero, ¿esta noche no llegará jamás—exclamó Juan fuera de sí. —Mi parecer es que la noche no va á ser absolutamente nada para un delfín, señor—observó Pandrillo siempre con calma.—Ved, si no, lo que ha pasado al señor de Verteuil, por batirse á la claridad de la luna. —¡Ah! no tengas cuidado, ¡yo le mataré! —No importa—dijo Pandrillo—no os batiréis esta noche... —Yo... no... me... batiré... —¡artículo Juan lentamente y con tono irónico—y quien me lo estorbará! —Yo. —¡Tuf! —Es, yo—dijo Pandrillo—porque yo no quiero, yo, el servidor vuestro padre, que os midáis con un noble como el señor de Maltvert, sin disfrutar de

Aunque no ofreciera las ventajas que ofrece al empleo de capitales, el empréstito que se va a realizar se cubrirá con exceso, porque se hace en nombre de un sentimiento que nunca muere en el corazón de los españoles; el de la honra nacional.

Esta suscripción ha de ser gallarda alarde de nuestra vitalidad, y ha de servir para que las demás naciones se persuadan de que España, ni pierde sus heroísmos, ni mengua sus energías, porque así como envía sus hijos a cientos de millares para que la defiendan allí donde se ataca su soberanía, de igual modo envía sus recursos a cientos de millones, para que puedan terminarse rápidamente las guerras separatistas.

Banco de España. El presidente del Consejo. JAIME GIRONA.

En este estado, sólo ha quedado al descubierto el recurso del capital español que nunca debió dudar. ¿Qué puede haber de que ante este verdadero asedio no ha de responder verdaderamente? ¿Quién puede pensar que los favorecidos por la fortuna han de escatimar su dinero, no para un negocio de más o menos interés, sino para una cuestión de honra, y que limitando a las clases menos acomodadas, que han entregado sus hijos, no han de entregar aquellas sus recursos, para sostenimiento de los que defienden el honor y la integridad de la Patria?

No cabe en la duda siquiera del resultado de la operación: lo exige el patriotismo y el responderán, seguramente, todos los que tengan conciencia de sus deberes; y si lo que no es de esperar, lo que no se puede imaginar siquiera, y sólo como hipótesis se puede suponer, no lo hicieran por patriotismo, lo harían, seguramente por propio interés, ante la seguridad de las funestas consecuencias que para todos tendría un fracaso, y que ellos serían los primeros en sufrir y lamentar.

Cumplamos todos con nuestro deber; el país lo envía entregando sus hijos y su dinero, sin dificultades ni resistencias; esperemos confiados en que aquellos en cuyas manos se ponen tan inmensos recursos, correspondieran a lo que de ellos tiene derecho la Patria a esperar.

RAFAEL REIG. Senador.—Agente de Bolsa. 13, noviembre de 1896.

SANGRE Y ORO

Cuando a la guerra al español valiente llama el clarín sonoro, la Patria rompe el dique a su torrente de heroica sangre y oro.

El corazón ardiendo en noble saña, y el rostro en luz bañado, marcha a la lid gritando: "¡Viva España!" el épico soldado.

Septuaginta en el seno los dolores, que su Patria querida, entre vítores, música y flores, le da su despedida.

Y al entrar el soldado en el combate, intrépido, batallas, y el pecho de la Patria, ansioso, late y se entusiasma estalla.

Oh, madre España, como en cielo obscuro retumbas más la estrella, cuando es el tiempo tenebroso y duro, mas fulge tu alma bella!

En oro y en sangre cambias, complicada, por excelsa victoria, que aprecias más que el oro y que la vida el honor y la gloria!

Oh, tierra de los bravos inclaudables, oh, pueblo a quien adoro, bien luce tu bandera los colores de la sangre y el oro.

MANUEL REIG. 12, noviembre de 1896.

(La agencia general en la isla de Cuba de El Liberal está a cargo de la acreditada librería La Moderna Poesía, Obispo, 135.)

De aquí, por su orden de importancia, las mayores suscripciones conocidas en los primeros momentos del empréstito:

Por más de 10 millones. Marques de Urquijo, 13.710.000. D. Javier Becerra, como representante de la Compañía Transatlántica, 13.280.000. Condesa de Bornos, 10.000.000.

Por más de 5 millones. Crédito Moviliario, 5.000.000. Crédito Lyones, 7.400.000. Banco Hipotecario, 6.300.000. Compañía Arrendataria de Tabacos, 6.000.000. Marques de Casa-Jiménez, 6.000.000. D. Martín Esteban, marqués de Torrelaguna, 6.000.000. Señores Duro, dueños de la "Fulgencia", 5.500.000. Condesa de la Vega del Pezo, 5.000.000.

Por más de un millón. D. Clemente Ortúeta, 4.950.000. Señores Saiz & Hijos, 4.500.000. Banco de Castilla, 4.155.500. Señor González Longoria, 4.000.000. D. Lucas Urquijo, 3.000.000. D. Narciso Herrera Dávila, 3.705.000. Marques de Vallejo, 2.500.000. Marquesa de Perinat, 2.401.000. Unión y Fénix Español, 2.150.000. Marques de Cubas, 2.000.000.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Ignacio Bañer (2.000.000), D. Juan de Alba (2.000.000), D. Domingo Artieda y Labiano (1.700.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Gaspar de la Rivas (1.000.000), Fernando M. Perrone (1.000.000), Celestino Leyral (1.000.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Guillermo Vogel y Comp. (999.000), Ciriaeo de la Mata (950.000), Doña Felisa López y López (800.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Selvas García, Villalba y Flores (750.000), Don Ciriaco Moreda (750.000), Gobernador Díaz (750.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Montepío de la Guardia Civil (500.000), Marques de Linares (500.000), D. Antonio María Casares (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Sergio Pérez (500.000), Alcañal (500.000), D. Juan Antonio Cavestany (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Antonio Cavestany (500.000), Marques de Pidal (500.000), D. Joaquín Quintana Ollero (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Antonio Cavestany (500.000), Marques de Pidal (500.000), D. Joaquín Quintana Ollero (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Antonio Cavestany (500.000), Marques de Pidal (500.000), D. Joaquín Quintana Ollero (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Antonio Cavestany (500.000), Marques de Pidal (500.000), D. Joaquín Quintana Ollero (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Antonio Cavestany (500.000), Marques de Pidal (500.000), D. Joaquín Quintana Ollero (500.000), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Juan Antonio Cavestany (500.000), Marques de Pidal (500.000), D. Joaquín Quintana Ollero (500.000), etc.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros correos especiales. POR CORREO DE SANTIAGO DE CUBA. Noviembre, 28.

En operaciones. Aún no tengo noticias de una columna que desde San Luis ha salido a operaciones, de las que debe regresar de hoy a mañana.

De Guanantamo. De esta villa tengo conocimiento que el Comandante Romero salió con una columna compuesta de las escuadras de Santa Catalina y otras fuerzas a condonar un convoy al ingenio "Felicidad", y tuvo dos veces fuego con los insurrectos que se presentaron en gruesa partida en los puntos conocidos por Boquerón y Palmarito con intento de atacar el convoy, pero fueron rechazados.

Bajas. Los enemigos lograron retirar sus bajas que fueron muchas y nosotros tuvimos un muerto y siete heridos, entre estos un oficial levemente.

Fuego en "Quintero". Fuerzas de esta plaza emboscada en el camino que conduce al Cristo, en el punto conocido por "Quintero", han tenido fuego con grupos insurrectos que intentaban impedir el paso a los expedidores de leche que vienen a esta población.

El coronel Zamora, en reconocimientos por los montes de Santa Rita, encontró un grupo enemigo que huyó, abandonando un mauser, una tercera y nueve caballos y efectos.

El comandante de armas de Itabo tuvo fuego con el enemigo en las lomas de San Juan y San Blas, dispersándolo y cogiéndole doce caballos con monturas.

El teniente coronel Aldea, en Carmen Amorós, alcanzó a la partida de Betancourt, persiguiéndola hasta Buen Amigo, donde se dispersó, abandonando cinco muertos, trece caballos equipados, armas, municiones y efectos, destruyéndole el campamento y cogiéndole cuatro reses.

Fuerzas de Navarra batieron una partida en Copeyes, persiguiéndola hasta Campeón, donde se dispersó. Reconociendo el campamento, encontraron nueve caballos muertos, siete vivos con monturas y tres vacas.

El coronel de la 7ª Zona participa que, siguiendo reconocimientos por los montes de Santa Rita, destruyó campamento, haciendo al enemigo cuatro muertos, cogiendo armas, caballos y documentos.

El jefe de la 2ª Zona, en reconocimientos por los ingenios Félix, Tolón y Segundo, hizo con su columna cinco muertos a grupos insurrectos.

El comandante Cirujeda reconoció las lomas Boca Inferno, Julia, Coronela y Entrada, batiendo un pequeño grupo, que abandonó un muerto y dos caballos.

Presentados. En las Villas, 3; en la Habana, 2 con armas y en Matanzas, 2.

PRESENTADOS. A noche se presentó a indulto, al comandante militar de Marianao, el paisano Mariano Eusebio Valdés, con armas, municiones y caballo.

EN PALACIO. Esta mañana han estado en Palacio los generales de brigada señores Prats y Figueroa.

SUSCRIPCION POPULAR. EL DONATIVO DE QUIVICAN. En el día de ayer, miércoles, fué depositada en el Banco Español, y en la cuenta especial de donativos para el aumento de nuestra Armada, por el señor Tesorero del Comité patriótico de Quivián, D. Eleuterio Amago, la suma de \$325 40 cts. plata.

ULTIMA HORA. TELEGRAMAS DE HOY. EXTRANJEROS. Nueva York, 3 de diciembre.

MANIFIESTO RECOGIDO. Dicen de París que la policía de dicha capital ha recogido miles de ejemplares de un Manifiesto en que el Príncipe Víctor Napoleón se dirige al pueblo francés, invitándolo a que se decida entre la Monarquía o la República.

LOS ITALIANOS EN AFRICA. Un despacho del Cónsul italiano en Zanzibar pone en conocimiento del gobierno de Roma que los capitanes y se oficiales de dos buques de guerra de Italia han sido asesinados por los somalis, y que otros cien individuos de aquella nación han sido heridos más o menos gravemente.

OFICIALES DE LAS VILLAS.

Las guerrillas de Vija y Mal Tiempo batieron grupos en las Cuevas, destruyendo un campamento, haciendo tres muertos y ocupando tres caballos.

Fuerzas de Burgos y guerrillas de Alfonso XIII batieron partida enemiga en Cayo Espino, haciéndole dos muertos y recogiendo armas, municiones y caballos.

La guerrilla de Quemado de Güines, operando por Delgado, hizo al enemigo dos muertos y un prisionero.

El comandante de armas del Limonar, con la guerrilla local y sesenta caballos, batió en la loma Diamante una partida, destruyéndole el campamento y causándole cuatro muertos, hiriendo a un Prefecto y recogiendo caballos, monturas y armas.

El coronel Zamora, en reconocimientos por los montes de Santa Rita, encontró un grupo enemigo que huyó, abandonando un mauser, una tercera y nueve caballos y efectos.

El comandante de armas de Itabo tuvo fuego con el enemigo en las lomas de San Juan y San Blas, dispersándolo y cogiéndole doce caballos con monturas.

El teniente coronel Aldea, en Carmen Amorós, alcanzó a la partida de Betancourt, persiguiéndola hasta Buen Amigo, donde se dispersó, abandonando cinco muertos, trece caballos equipados, armas, municiones y efectos, destruyéndole el campamento y cogiéndole cuatro reses.

Fuerzas de Navarra batieron una partida en Copeyes, persiguiéndola hasta Campeón, donde se dispersó. Reconociendo el campamento, encontraron nueve caballos muertos, siete vivos con monturas y tres vacas.

El coronel de la 7ª Zona participa que, siguiendo reconocimientos por los montes de Santa Rita, destruyó campamento, haciendo al enemigo cuatro muertos, cogiendo armas, caballos y documentos.

El jefe de la 2ª Zona, en reconocimientos por los ingenios Félix, Tolón y Segundo, hizo con su columna cinco muertos a grupos insurrectos.

El comandante Cirujeda reconoció las lomas Boca Inferno, Julia, Coronela y Entrada, batiendo un pequeño grupo, que abandonó un muerto y dos caballos.

Presentados. En las Villas, 3; en la Habana, 2 con armas y en Matanzas, 2.

PRESENTADOS. A noche se presentó a indulto, al comandante militar de Marianao, el paisano Mariano Eusebio Valdés, con armas, municiones y caballo.

EN PALACIO. Esta mañana han estado en Palacio los generales de brigada señores Prats y Figueroa.

SUSCRIPCION POPULAR. EL DONATIVO DE QUIVICAN. En el día de ayer, miércoles, fué depositada en el Banco Español, y en la cuenta especial de donativos para el aumento de nuestra Armada, por el señor Tesorero del Comité patriótico de Quivián, D. Eleuterio Amago, la suma de \$325 40 cts. plata.

ACADEMIA MILITAR

He aquí los alumnos aprobados últimamente en la Habana para su ingreso como alumnos en las distintas academias de las armas y cuerpos del ejército:

INFANTERIA. D. Juan González Anles, Rogelio Martínez de Villa y Calvo, José Ortiz Repiso, Manuel Ramos Durrepalra, Luis Güner, Ramón Gómez Romagosa, Antonio Carrón Guillermo, Francisco Duasas Mendietta, José Garganta Sibá, José Jiménez Hernández, Castor Calviño Sabucedo, Carlos Boy Abadalejo, Diego Arquero Manzano, Luis Figueroa Izaguirre, Federico Pita Espelusin, Luis Pérez González, Joaquín Riera Cortada, José Verdú Trasería, Roberto Aguilar Martínez, Manuel Jiménez Rubio, Antonio Gómez Romagosa, Néstor Bruna Martínez, Diego Holguín Güyton, Apolo Lagarde Leiva, Francisco Hernández de León, Ricardo del Campo Agüero, Agustín Mateos, José Medinero Garcés, Segundo Armesto Guerra, Juan Rivadulla Valera, Antonio Baeza Borrás, Francisco Zarzábal, Arsenio Salas Espinal, Miguel Sánchez, Ricardo Cardoncello Cabrelles, Manuel Nuyo, Rafael Salas Espinal, Francisco García Zabarte, Julio López Ruiz, Luis Martín Pinillos, Roberto Rellín Gisbert, Antonio López Barrachina, Isidro Mayor Jiménez, Ernesto Luque Maraver, Rafael Fuentes Martínez, Eduardo Carrasco Egaña, Rafael Vasallo.

CABALLERIA. D. Abelardo Vicoenti, Juan Pérez Villar, Juan Díaz Cancho, Juan Triana Blanco, Eduardo Arnaiz Alvarez, Miguel del Campo Robas, Baldomero Pérez Gancedo, Carlos Idoate Esteban.

INGENIEROS. D. Augusto Reig Valerino, Lis Riera Algarra.

ADMINISTRACION MILITAR. D. José Hernández Rial, Francisco Rodríguez Quirós, Cirilo Jiménez López, Manuel Piquer Aranda, Juan Van-Volvi Vela, Emilio Muñoz Calchinaría, Francisco López Valdés. Nota: En plaza extraordinaria D. Ricardo Cardoncello Cabrelles.

MOVIMIENTO MARITIMO. EL SENECA. Ayer tarde llegó, procedente de Nueva York, el vapor americano Seneca, trayendo carga y 12 pasajeros.

EL ALAVA. Con rumbo a Sagua y Caibarién salió ayer tarde el vapor costero Alava.

LONJA DE VIVERES. VENTAS EFECTUADAS HOY. Varios buques: 50 sacos frijoles negros Méjico, a 11 rs. ar., 30 sacos idem idem idem, a 11 rs. ar., 100 sacos nueces, a 11 rs. ar., 100 sacos idem idem, a 14 rs. ar., 500 barriles aceitunas, a 34 rs. uno, 4 cajas longaniza corriente, a 5 rs. lb., 100 tabales de 210 sardinas, a 14 rs. uno, 130 tabales de 200 sardinas, a 14 rs. uno, 70 tabales de 180 sardinas, a 14 rs. uno, 125 tabales de 200 sardinas, a 13 rs. uno.

Almacén: 100 sacos avellanas de Tarragona, a \$6 qt., 80 cajas frutas Logroño, a 23 rs. caja, 50 sacos avellanas Tarragona, a \$6 qt., 48 sacos avellanas Tarragona, a \$6 qt.

CRONICA DE POLICIA. UN DESAFIO. Como a las once y cuarto de la noche de ayer, fué asistido en la casa de socorro de la segunda demarcación, donde se presentó espontáneamente, don José García López, enfermero y vecino del hospital San Ambrosio, de una herida grave como de un centímetro penetrante en la cavidad abdominal.

Refiere García López, que dicha herida le fué causada con un cuchillo, por su compañero don José Fernández Barrios, al ir ambos desafiados por la calzada de la Infanta, por un disgusto que tuvieron en el hospital, por unas sábanas que tomó de las que tenía apartadas Fernández para ponerlas a unos enfermos que llegaron en la noche anterior.

El agresor no ha sido habido, y de este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

ÑANIGOS. En el segundo barrio de San Lázaro, fué detenido por el celador señor Jover el blanco Miguel Francisco Castellanos, por estar afiliado al juego de ñanigos Ebion y hallarse trabajando en favor del actual movimiento insurreccional.

También el celador de San Nicolás, remitido al Vivac gubernativo al blanco Wenceslao Inguanzo, por aparecerse afiliado a uno de los juegos de ñanigos de esta ciudad.

ESTAPA. Ayer tarde se presentó en la celaduría de Colón D. Pedro Formoso, vecino de la carbonería situada en la calle de Acosta, número 109, manifestando que un individuo blanco que tuvo dependiente hasta hace días, había cobrado una cuenta, alzándose con el importe de ella.

POR ROBO. El menor D. Itamón Pérez Ojeda, vecino de la calle de Dragones, número 76, fué detenido ayer por aparecerse complicado en el robo de tres sacos vacíos, que estaban en un carrétón en la calzada de Galiano.

PRESENTADO. En la celaduría de Peñalver se presentó ayer espontáneamente D. Ivarristo Valdés, vecino del mercado de Colón, a quien se acusa de complicidad en la causa iniciada en el Juzgado del Pilar por herida inferida a D. Armando Peláez, en el placar de Peñalver, el día 30 del mes pasado.

REYERTA. Los pardos Joaquín Morejón y Santiago Valdés y la morena Nicolasa Hernández fueron detenidos ayer por el vigilante número 65, al encontrarlos en reyerta en la calle de las Figuras, esquina a Corrales.

UNA FEDEADA. El asiático Bartolo Martínez, vecino de la calle de Hornos, número 8, fué curado en la Casa de Socorro de la segunda demarcación de una herida que con una piedra le causó un muchacho, en el barrio de San Leopoldo.

ACCIDENTE CASUAL. En el parque Trillo tuvo la desgracia de caerse Manuel Rodríguez González, fracturándose el dedo índice de la mano derecha, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

DISPAROS. A noche, una pareja de Orden Público detuvo en el Cerro a D. Julián Suárez por haber hecho dos disparos de revólver contra D. Carlos Muñoz, que afortunadamente salió ileso del atentado.

AHOGADO. Al entrar en puerto ayer la lancha costera Aurora, procedente de Santa Cruz, tuvo la desgracia de caer al agua el patrón de la misma D. Feliciano Olivera, al cual no fué posible salvar a pesar de los esfuerzos hechos por sus compañeros.

El cadáver del infortunado Olivera fué recogido hoy por la mañana y remitido al Necrocomio, por orden del señor Juez Instructor de Marina.

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, se convoca a los señores socios para celebrar sesión general extraordinaria el domingo próximo 8 del corriente y a las doce en punto del día, con el objeto único y exclusivo de discutir los reglamentos de la Sección de Asistencia Sanitaria e interior de la Casa de Salud, próxima a inaugurarse.

Los señores socios deberán concurrir prevenidos del recibo del mes de noviembre, ó en su defecto, acreditar hallarse en el plano goce de sus derechos sociales para poder tomar parte en las discusiones. Habana 17 de diciembre de 1896.—V. F. Santa Eulalia. C 1416 4x-2 1d-6

ANUNCIOS. Sociedad de Instrucción y Recreo SAN LAZARO. SECRETARIA. La Directiva de esta sociedad ha acordado inaugurar la sección de Declamación el sábado 5 del actual, con una velada dramática musical y baile al final, en el que leerá la orquesta de Felipe R. Valdés; debiendo prevase los Soc. asociados de su billete especial para el acceso al local.

NOTA.—Se admiten socios con excepción al Reglamento. Habana, Diciembre 3 de 1896.—El Secretario, A. Izquierdo. 8894 12-3 624

CALZADO EXTRA FINO

de P. Cortés y Cp., Ciudadela. Fabricado expresamente para la peletería. Obispo esq. a Aguilar TELEFONO 513

Se han recibido grandes novedades en calzado para invierno, MODELOS NUEVOS, estilo inglés, para señoras, caballeros y niños.

TODO FRESCO, TODO BONITO, TODO ELEGANTE Y TODO BARATO. A los Sres. Militares y paisanos que tengan que marchar al campo les ofrecemos nuevos modelos en botines de corte enterizo y boreguies de TRIPLE suela, muy gorda, graneados, negros avellanaos y becerros virados de clase superior a 3, 3½, 4 y 4½ pesos plata.

En artículos de viaje, hules para mesa, plumeros, alfombras, colchonetas, etc., etc., completo surtido a precios sin competencia.

El que quiera calzar bien, bonito y barato no debe efectuar compra alguna sin ver antes las ventajas verdad que ofrece.

EL PASEO. Obispo y Aguilar, Teléfono 513. Casa de Cambio y Administración de Loterías y se vende el premio grande todos los sorteos.

EL TURCO EN CAMPAÑA

PARA CABALLEROS. Pardesús, Sobretodos, Macierlanes, forrados de satén chino y seda, desde \$33!! Trajes de casimir y armour, negro y azul, desde \$4!!

INMENSO SURTIDO EN ROPA HECHA PARA NIÑOS. ROPA INTERIOR DE ABRIGO. GRAN COLECCION. SECCION DE MEDIDA. TRAJES de buen casimir, por medida, desde \$7!!

SECCION DE ALMACEN DE PAÑOS. Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara. Armures, Vicuñas, etc., etc., muy barato todo.

LOS PRECIOS son la mejor garantía para el comprador. Principio Alfama N.º 13 HABANA TELEFONO 1297.



EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, diciembre 2.

PROTESTA

En el Circulo de la Union Mercantil se ha celebrado la reunion que anuncié ayer, en la cual se acordó el cierre de tiendas el día en que vuelvan a tomar posesion de sus cargos los concejales que habian sido procesados...

CHOQUE DE TRENES

Ha ocurrido un choque de trenes en el ferrocarril de Galicia, resultando dos muertos y cuatro heridos.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al articulo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA EMISION DE BILLETES PLATA.

Con suma complacencia hemos consignado ayer en las columnas de nuestra edicion vespertina el Decreto expedido por el Gobierno General de esta Isla, disponiendo la recogida de los billetes oro, últimamente emitidos por cuenta del Tesoro...

El valor de los nuevos billetes será de pesos, 50-10-5 y 1, así como de centavos 50 y 5; pudiendo emitirse billetes de 20 y de 10 centavos.

La calidad de curso forzoso, que se concede al nuevo billete, tiene en su abono, además de las necesidades del caso, una circunstancia importantísima. Ese signo fiduciario será canjeable por moneda de plata metálica a su presentacion en el Banco Español...

No es solamente esto. Para reforzar esta reserva se establecerá desde 1º de enero próximo un impuesto de cinco por ciento sobre el valor oficial de las mercancías que se importan en la Isla...

Hay más. El Tesoro recibirá los billetes a la par, ó sea por su valor nominal, en todos sus ingresos, y del mismo modo los dará en todos los pagos.

ingresos del Tesoro, con excepcion de los de Aduanas, y en todos los pagos que haga, con la compensacion de un 15 por 100 de recargo sobre los tipos de exaccion de los impuestos...

Estos son los rasgos principales de la disposicion a que aludimos. Veamos sus detalles. Para la nueva emision se utilizarán los billetes que el Banco destinaba a la de billetes oro, que hasta la fecha no habian sido puestos en circulacion.

La Junta Nacional de Defensa no sólo puede ostentar su grandeza en el glorioso empeño que persigue, sino en el hecho de haber reunido a su alrededor, apenas constituida, á todos los elementos resueltamente nacionales.

Las diversas y muy valiosas adhesiones a la Junta de Defensa de que se dió cuenta en su sesion de anteaer y que en el número anterior publicamos, anuncian, mejor que pudieramos nosotros hacerlo, los felicisimos resultados hasta ahora obtenidos por la grandeza del propósito y las patrióticas gestiones de la Junta.

¿Ni cómo esperar otro resultado, si esa admirable conjuncion de patriotas, llamada a realizar obras trascendentales, en beneficio de la paz y del honor de la Madre Patria, sólo se inspira en el grandioso espíritu de todo el pueblo español en ambos hemisferios, ansioso de sellar con nueva inmarcesible gloria militar el dominio absoluto de la nacion descubridora y conquistadora de América sobre esta tierra de Cuba, tan adherida a España como otra cualquiera de sus provincias europeas?

La Junta Nacional de Defensa no sólo puede ostentar su grandeza en el glorioso empeño que persigue, sino en el hecho de haber reunido a su alrededor, apenas constituida, á todos los elementos resueltamente nacionales.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Respondiendo a la patriótica excitacion que ha dirigido a los gremios de este comercio la representacion de la prensa de la Habana, que los ha invitado a contribuir con sus dádivas al obsequio del soldado que pelea ardorosamente en nuestros campos por el honor y la gloria de la Patria...

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

El Síndico, Juan Ustide.

En la ciudad de la Habana a dos de diciembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos la mayoría de los que componen el gremio "Almacenes de Peletería" que abajo firman...

Habana, diciembre 2 de 1896.

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el dia de la fecha, en la Secretaria de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

Table with columns: ORO, BILLETE ORO, PLATA. Rows include Suma anterior, Excmo. Ayuntamiento de la Habana, Gabriel Costa y Noguera, etc.

Habana, diciembre 2 de 1896. Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

EL COMANDANTE GARRIDO

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del conocido y veterano Comandante Garrido, antiguo Jefe de las escuadras de Guanantamo y bizarro militar que tanto se ha distinguido en ésta y en la otra campaña.

El Comandante Garrido se ha trasladado a esta ciudad con objeto de restablecer su quebrantada salud. Mucho deseamos que así suceda y que muy pronto pueda reanudar tan valeroso jefe sus importantes servicios a la patria.

Crédito para la Marina de Guerra

He aquí el pormenor y el importe del crédito extraordinario que aprobó el Consejo de ministros para atender a la Esquadra hasta fin de junio de 1897.

Destrucción: Calderas y obras de instalación, 21.000 pesetas.

Acorazado Pelayo: Nueve cañones de 14 centímetros con sus montajes y cargas, 750.000; calderas y obras del casco, 1.500.000; ajustajes é imprevistos, 150.000.

Reforma de las fragatas Numancia y Victoria: Catorce cañones de 14 centímetros con sus montajes y cargas, 1.200.000 pesetas; proyectiles y cargas de 16 centímetros, 150.000; transformación de 6 cañones de 12 centímetros, 160.000; artillería Nordenfeldt de 57 y 27 milímetros, 820.000.

Nunciado: obras, 1.700.000 pesetas.

Victoria: ídem, 1.400.000 pesetas; ajustaje é imprevistos, 210.000.

Por los plazos pendientes del contrato de compra del Cristóbal Colón, 10 millones 500 mil pesetas.

Ídem id. id. Emperador Carlos V, 6.252.887 pesetas.

Ídem id. id. de los cruceros de la casa Vilas; se calcula se pagaran hasta 30 de junio, 1.267.526 pesetas.

Para los blindajes de los cruceros de los arsenales deberán pagarse hasta dicha fecha, 2.914.439 pesetas.

Por los plazos pendientes de las máquinas de dichos acorazados, 1.923.750 pesetas.

Para jornales y materiales en los arsenales de los tres acorazados que se construyen en los muelles y terminación del Lepanto y Reina Regente, 10.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Para los diques secos de Cádiz y Cartagena, según contratos, calculado hasta 30 de junio, 2.000.000 pesetas.

Hoy contestará el Sr. Cánovas al telegrama que le dirigieron los representantes de los partidos de Cuba.

Impresión favorable.

Paris, 9.—Un despacho recibido de la Habana dando cuenta de que los jefes principales de los partidos cubanos han constituido una Junta de defensa de la isla bajo la presidencia del Gobernador general, ha impresionado muy favorablemente, por los resultados que puede lograr la unidad de acción y de pensamiento para poner término a la lucha que viene ensangrentando aquella región.

Juicios de los extranjeros.

El Economista Europeo, de Paris, consagra en su número del sábado último un artículo a la situación de España, al proyecto de empréstito interior y al estado económico del país con relación a las guerras de Cuba y Filipinas, trabajo del cual reproducimos los siguientes párrafos, porque demuestran que al otro lado de la frontera se estudian con interés nuestros asuntos nacionales, y se nos va haciendo justicia.

"En resumen—dice el articulista,—la situación económica de España justifica la confianza del público: la balanza mercantil mejora de un modo progresivo. El progreso es importante, pues el movimiento general del tráfico ha aumentado en 157 millones de pesetas, y el excedente del comercio de exportación sube a 57 millones de pesetas.

Esta demostración de acrecentamiento de la riqueza pública, y también el empréstito interior, dará un golpe á la insurrección de Cuba.

El general Woyler parece resuelto á acorazar de cerea á Maceo, merced á un plan de campaña muy metódico, los Comités filibusteros de Cuba y del extranjero. Han mucho en las dificultades financieras de la Metrópoli; pero esta es una esperanza que se defrauda.

Por añadidura, se confirma que reina la más completa anarquía entre las bandas de insurgentes cubanos, muy abatidos por las enormes pérdidas que han sufrido de algunos meses á esta parte.

Las defeciones son cada vez más numerosas y los enfermos y heridos carecen de asistencia y cuidados más elementales.

Por todo esto, parece que se está en el principio de una...

Raazo de simpatía de un italiano

El presidente del Consejo ha recibido del representante de los Astilleros de Sestri Ponente, don Fernando Perrone, el siguiente telegrama:

"Génova 8 (52 tarde).

A su Excelencia Cánovas del Castillo, presidente Consejo.—Madrid. Obliga la admiración del mundo el grandioso espectáculo que con inquebrantable patriotismo ofrece el pueblo español en los días de infortunio, y el temple heroico de sus gobernantes, que se muestran dignos de las gloriosas tradiciones y de la brillante historia de la tierra clásica del valor y del sacrificio.

Como amigo decidido de España y admirador entusiasta de V. E., quiero compartir esfuerzos tan generosos y ofrezco concurrir por mi parte con un millón de pesetas para empréstito interior, con tanto acierto decretado por el Excmo. Gobierno español. Saluda respetuosamente a V. E. su afectuoso amigo y admirador.—Fernando M. Perrone.

El rasgo del señor Perrone, cuyo hijo entregaba hace pocos días para la suscripción de El Imparcial la suma que como regalo recibiera por sus días es digno de sincero elogio. En un español sería ya meritorio. En un extranjero aun merece encomio mayor. Ello significa como más allá de las fronteras se hace justicia á los esfuerzos de España, y es seguro que este ejemplo de extranjeros será un estímulo más para los capitalistas españoles que van á interesarse en la operación.

OFICIAL

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA SECRETARIA GENERAL

En vista de no haber asistido en el día de ayer ni en el de hoy á sus clases respectivas los alumnos matriculados en las asignaturas correspondientes al periodo preparatorio de las Facultades de Medicina y Farmacia y á las del primer año de la de Derecho; el Excmo. é Ilmo. Sr. Rector se ha servido disponer se haga saber por este medio á dichos alumnos y á sus padres, tutores ó encargados, que el periodo de vacaciones no comienza hasta el día 23 del actual; y en su consecuencia, que si continúan tales faltas de asistencia, les será aplicada á los mencionados alumnos, así como á los demás que en ellas incurrieren, la penalidad establecida para tales casos por el Reglamento Universitario, excluyéndolos por consiguiente de los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Lo que ordena de S. E. Ilustre se publica para general conocimiento.

Habana 2 de diciembre de 1896.

El Secretario General,

Dr. J. Gómez de la Maza

SORTEO DE OBLIGACIONES.

Por la Secretaría del Banco Español de esta Isla se nos comunica que en los sorteos celebrados en 1º del actual han resultado amortizadas las siguientes Obligaciones del Excmo. Ayuntamiento de la Habana por \$6.500.000, ampliado á \$7.000.000.

CUARTO TRIMESTRE DE 1896.

Table with columns: Número de las bolas, Número de las Obligaciones comprendidas en las bolas. Rows include 628, 1.115, 1.249, etc.

AMPLIACION AL EMPRESTITO.

Table with columns: Número de las bolas, Número de las Obligaciones comprendidas en las bolas. Row includes 6.062, 65.806, 65.810.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL OLIVETTE

Con rumbo á Cayo Hueso y Tampa salió ayer á la una de la tarde el vapor correo americano Olivette, llevando la correspondencia de Europa y los Estados Unidos y 37 pasajeros.

LA CRUZ ROJA

SUBASTA

Necesitando esta Sociedad adquirir cien calzoncillos de bayeta ó muletón, blancos ó de color, para dar á los soldados enfermos é inútiles de la próxima expedición, se invita á las personas que quieran interesarse en el suministro, para que envíen muestras de los mismos y precios á la Sra. Presidenta de la Junta de Señoras de La Cruz Roja, en la Estación Sanitaria de la Sociedad, bajos del Casino Español.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

del San Martín, por ejemplo, que con los batallones de Wad-Ras y Cantabria se le dio la persecución en las zonas de Mantua, Gante, Arroya, Tereña, etc., no se le opusieron los batallones completos, por una sola dirección, en busca de una partitita de cuarenta ó cincuenta hombres, sino que había voluntarios sueltos, distribuyéndolos y combatiéndolos de tal suerte, que a cada momento encendían el enemigo, obteniendo el resultado que estamos palpando.

Cuando las partidas se unen para algún fin determinado, entonces se ha de lo que acaba de hacer el general Melguzo una operación combinada, bien combinada, en su preparación, en su ejecución, en su resultado, en su concepción, en su oficial, y cuyos detalles trató de hacer seguidamente.

Tuvo una conferencia el general Melguzo de que las partidas se habían reunido y que estaban en las Cuevas de Sábalo, Ordeño, el coronel San Martín, con los batallones de Cantabria y Wad-Ras se retiraron en Guano, que el teniente coronel Caballero, con Asturias, se dirigió a esperar instrucciones, y el se situó en San Juan y Martínez, con fuerzas de infantería de Marina, San Quintín, Alamosa, una sección de Artillería y la compañía de San Luis. Una vez armada las fuerzas que habían de tomar parte en la operación combinada, emprendieron la marcha el 28 hacia el sitio en que se decía estaba el enemigo.

La columna del general, durante el primer día, reconoció a su paso *Guacamayo y Galafre*, destruyendo los sembrados que tenían los insurrectos y quemando el campamento de *Maquina Vieja*, que fue defendido por aquellos desde escuadras pesadas, dando algunos muertos, una carreta, oxos y vacas. El general Melguzo permaneció allí, siendo tirado su campamento, durante la noche, por el enemigo.

El coronel San Martín con su columna salió al amanecer del 29 de Guano por *Puñales y Tenebris*, acompañando al asistente de Sábalo, donde, después de un minucioso reconocimiento, encontró y destruyó un campamento enemigo.

El mismo día salió de Luis Lazo la columna del teniente coronel Caballero, reconociendo la *Magdalena, Loma del Viejo*, de los *Caballos*, la *Capatzen*, y *Cayo Viejo*. Continúa por *Cayo Viejo*, donde sostuvo una hora de fuego con el enemigo, dispersándolo. En este momento tuvo Asturias un soldado herido grave. Bajo luego Caballero por *Cantabria* hasta la inmediación del campamento de Melguzo donde acampó.

El general, después de pasar la noche del 28 en *Maquina Vieja*, salió al amanecer del 29, haciendo detenidos reconocimientos por *Guacamayo, Ingenio Nuevo, Jajaja, Cocodrilo, Martillo, Guiles, Chichillas de Galafre, Fibra, Manos de Ramones* y otros puntos cerca de Ramón, encontrando diversas ocasiones pequeñas partidas que fueron batidas, haciéndoles treinta muertos al arma blanca, destruyendo todos sus campamentos, recogiendo oxos y vacas. La columna no tuvo novedad.

El general Melguzo, después de dejar ocupado el ingenio *Guacamayo* con voluntarios de Galafre, emprendió una nueva operación, cuyo resultado es esperado con ansia en esta ciudad, pues se cree que con ella se dará el último golpe a las partidas que quedaban en esta parte de Pinar del Río.

El General Weyler continuaba ayer ocupado, según noticias en las inmediaciones de los Palacios.

Unos creen que vendrá a Pinar del Río, otros, yo entre ellos, opinan que el General en Jefe se dirigirá a las lomas del Toro, situadas frente a los Palacios.

UNA VICTIMA.

Ayer a las cuatro de la tarde se efectuó en Guanabacoa el entierro del infeliz guardia municipal muerto en el tiroteo que sostuvo la guarnición de dicha villa con los insurrectos en la noche de anteyer.

Asistieron al acto todas las autoridades.

FOLLETIN

FROMONT Y RISLER

(Obras presentadas por la Academia Francesa)

NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES

por ALFONSO DAUDET

[Esta novela publicada por la Biblioteca de M. Mercurio, Barcelona, etc.]

(CONTINUACIÓN)

Por lo que hacía al de la izquierda, que era Jorge Fromont, el socio de su esposa, todo lo contrario, mostraba cierta reserva, encerrando su conversación en los límites de los cumplidos propios del acto y, al verlos, dijérase que trataban de afectar cierta diferencia.

De pronto cundió entre los invitados el movimiento simultáneo que precede al acto de levantarse. ruido de sedas, ruido de sillones y murmullos en que se confunden las últimas palabras y risas. En este momento mostré más expansiva la señora Chébe, y encarándose con un primo suyo provinciano, que permanecía extático ante el porte digno y reservado de la recién casada, que se había puesto en pie en aquel momento y se apoyaba en el brazo del señor Gardinero, le dijo:

—Mira, primo, a esa niña: nadie fue nunca capaz de saber lo que pensaba. Desconfiaron entonces todos en pie y pasaron al salón.

Entre tanto que los invitados al baile estaban en tropel conmoviéndose con los ruidos del banquete, preludiva la orquesta y los adalides del vals calzaban los zapatos haciendo la rueda ante los músicos, tocados y los impacientes señoras que esperaban ser invitadas, se veían casados, intimidados en presencia de toda aquella gente, habíase retirado con su amigo Planus—Segundo Planus, cenar desde hacía treinta años de la casa Fromont—en la galería llena de flores y cubierta de

dades de Guanabacoa y una numerosa concurrencia, en manifestación de duelo por tan sensible desgracia.

El Académico señor Maruri y el Comandante Militar iniciaron una suscripción a favor de la viuda y de los huérfanos de la víctima, ascendiendo muy pronto a más de ochenta pesos. El DIARIO DE LA MARINA, que se había representado en el acto, contribuyó a la citada suscripción con cuatro pesos.

Descansen en paz la infortunada víctima de su deber.

CORRESPONDENCIA

CARTAS ITALICAS.

Roma, 6 de noviembre de 1896.

Las cosas del Duque de Orleans y sucesos de otros príncipes.—Fallecimiento del Cardenal príncipe de Hohenzollern y situación del Sacro Colegio.—Las elecciones de Hungría.—Austria y Cuba.—Vitalia, etc. España.

II

Roma, la Iglesia y el Sacro Colegio deploran la muerte repentina del Cardenal príncipe Gustavo Adolfo de Hohenzollern, ocurrida por efecto de un baño frío en las aguas Albulas de Tivoli, tomado a fines de octubre, y que produciéndole fuerte enfriamiento en los músculos aceleró la muerte a pesar de los esfuerzos empleados por la ciencia médica al trasladar al angustio enfermo (su morada a la basílica de Santa María La Mayor. Nació en 1823 en Rotemburgo de Prusia, el primero hoy tal vez de los miembros del Sacro Colegio, disfundaba a pesar de sus años, florida salud. Su vida ha sido interesantísima. Perteneciente a la ilustre familia soberana que tiene hoy su representante en el gran Canciller del Imperio Germánico, pues el otro hermano del Cardenal, gran mayordomo de los palacios imperiales de Viena le ha precedido hace pocos meses en el sepulcro, estaba emparentado con las familias reinantes de Alemania, Austria, Rumania y Sajonia Meiningen, además de dispensarle vivísimo afecto la princesa real de Suecia y el gran duque de Baden. Desde muy joven su vocación le lleva al estado sacerdotal; y educado en esta Academia de nobles que tantas ilustraciones ha dado a la Iglesia, Pío IX le lleva a su lado, siguiéndole en su destierro de Gaeta.

Va en 1866 y corridos todos los grados de la jerarquía eclesiástica le impone la purpura y le confiere la Sede episcopal de Albano, desde la cual si hubiese continuado en ella, habría pasado a ser decano del Sacro Colegio cuando las muertes de los Cardenales Di Pietro y Mónaco La Valletta. Pero a sus dignidades al príncipe prelado prefería, cuando se le permitían sus funciones de gran arcipreste de la Basílica Liberiana, la residencia en la célebre villa de Este, llamada así por pertenecer a la familia soberana de este nombre reinante en el Ducado de Modena hasta los sucesos de 1860 en Italia. Situado entre la Tivoli de Cicerón y de Horacio y entre la llamada villa Adriana, emporio de las grandezas de este emperador Romano, había convertido la que la naturaleza había hecho un sitio delicioso, enlazado con las cascadas de Tivoli en un museo de las artes, convertido el Cardenal Hohenzollern en el protector de las más bellas, como la escultura, representada por los Mullers y los Monteverdes, la pintura de los Villegas, Pradilla y Morelli y por la música, ligándole estrecha amistad con Liszt, Wagner y Spontini. Con sus aficiones artísticas se mezclaban la gran caridad hacia los menesterosos de Tivoli y Albano y su protección a la orden de Capuchinos para quienes con su influencia consiguió la prefectura Apostólica de la Eritrea. Más de una vez se habló del príncipe cardenal para la sucesión de León XIII, recordando la parte que con sus colegas Di Pietro Franchi y Benavides tuvo en la elección del actual Pontífice. El museo, aspirante a dignidad tan alta, comprendió o bien que hoy menos que nunca se presentaría el Conclave a elegir un Papa no nacido en Italia, y comprendiendo perfectamente que además de la oposición de la Francia a un Pontífice alemán, dificultaban su candidatura la situación que el se había creado en Roma cuando los sucesos de 1870 el Emperador Guillermo I había tenido la

III

Las estadísticas sobre la emigración italiana pertenecientes al primer semestre de 1895 han bastado a los espíritus pensadores, pues que dan en los seis meses una cifra de 195,925 emigrantes con un aumento de 31,714 sobre el período del año anterior. Tan solo la región Veneta ha dado 87,192 emigrantes. Durante el año último más de 97,000 fueron al Brasil y 44,000 y 41,000 a los Estados Unidos y a la República Argentina. Estimando esta cuestión de la emigración europea sobre los datos de hace dos años, últimos conocidos en totalidad, se ve que la cifra partida para América se aproxima a un millón. No es, sin embargo, Italia, la que con relación al número de sus moradores da una proporción mayor, adelantándola la Irlanda. Si estas inmensas masas de hijos de la Europa en vez de acrecer la población de los Estados Unidos se derramasen sobre las colonias europeas, bien distinta sería la situación de las provincias españolas en Cuba y Filipinas, y de la Eritrea italiana en África. Ya que en estado estas lejanas regiones, no puede menos, como consuelo a las grandes desventuras de nuestra patria, el consignar las diferencias de

papel de hojarasca que viene a ser como una decoración de jardín en los salones de Vefour. Allí estaban solos y podían hablar más a sus anchas.

—¿Qué contento estoy, Segismundo, amigo mío!

Y su amigo estaba también contento; empero Risler no le dejó tiempo para decirlo. A la sazón no tenía miedo de llorar delante de la gente y todas las alegrías de su corazón se desbordaban y salíanse de éste.

—Ten en cuenta, amigo mío, lo que está pasando por mí: ¡qué cosa más extraordinaria que una joven como ella me haya preferido a mí! Sé perfectamente que ni persona no tiene nada de arrogante ni de gentil, y por convencerme de ello no necesito que me lo diga ninguna desvergonzada como la de esta mañana. Además de esto, pégame mis cuarenta y dos años, que es una edad respetable, pero bromeo comparándome con la de mujer tan joven y agraciada. Pudo elegir entre otros más jóvenes, de más elevada posición, sin hablar de mi pobre Franz, que tanto la quería. Mas no, no fué así, no quiso a nadie más que al viejo Risler y de qué manera más chocante se efectuó todo ello! Mucho tiempo hacía que venía observando que estaba triste y muy cambiada, y desde luego comprendí que la atormentaba algún pesar amoroso. Nos devanábamos los sesos su madre y yo, que ansiando descubrir la verdad, estábamos de acuerdo, cuando una mañana presentase en mi habitación la señora Chébe, y llenos de lágrimas los ojos, me dijo: "Es a vos, amigo mío, a quien ama". Y en efecto, era a mí a quien quería. ¡Quién habría sido capaz nunca de figurarse cosa semejante! Y pensar que en un mismo año me ha favorecido la fortuna con dos venturas semejantes! ¡Asociarme a la casa Fromont y casarme con Sidonia!

—¿Oh!

En este momento, y al compás de un vals melódico, entró una pareja dando vueltas en la galería. Eran la no-

fantasía de nombrarle su representante cerca de la Santa Sede Pontificia que no podía desempeñar un miembro del Sacro Colegio. Después sin faltar a sus deberes de prelado, cuando el Imperio y la Santa Sede se reconciliaron, él dio rienda a sus simpatías hacia la reina Margarita y en favor de los hombres públicos más eminentes de Italia, mostrándose siempre partidario de una reconciliación.

A estos sentimientos han respondido sus exequias magníficas en San Lorenzo, en Lucina y Basílica de Santa María La Mayor. De Alemania y Austria habían venido a rendir un tributo ante sus restos mortales que ya descansan en el Campo Santo teutónico inmediatamente a San Pedro en el Vaticano, los príncipes de Sajonia Meiningen, de Ratibor y de Hohenzollern, hijo del gran canciller de Germania. La reina Margarita y las princesas de Saacia y de Baden habían mandado sobre su tumba magníficas coronas, y en derredor del catafalco se habían reunido todos los miembros del Sacro Colegio residentes en Roma, el gran Maestro de Malta, el patriarca romano, empezando por los príncipes Chigi, Máximo, Rospiigliasi y Aldobrandini, el príncipe Oroy de Bélgica y los Embajadores acreditados cerca de las cortes del Vaticano y Quirinal, haciendo los honores con los parientes del difunto los representantes del Imperio alemán. En la basílica Liberiana, cuyo este honor al embajador de España, cuyo soberano es conde de Santa María La Mayor.

La muerte del cardenal Hohenzollern deja a once las vacantes en el Sacro Colegio. De éstas se proveerán la mayoría en el consistorio de fines de noviembre. Tres prelados franceses, entre éstos monseñor Caplier, superior de San Sulpio, una de las congregaciones más extendidas en Francia con un prelado probable, y otros tres italianos recibirán la porción. Igualmente quedará designado el que ha sido nuncio en Lisboa, su Eminencia Jacobini, para prefecto de la congregación de Breves apóstoles, de igual manera que su Eminencia Verga acaba de tomar posesión solemne en San Pedro de su cargo de gran penitenciario de la Iglesia romana. Dijo ya que el Obispo de Viterbo, monseñor Clary, ha partido para presentarse de la nunciatura en Francia, llevando noticia de las promociones de varios cardenales franceses. Por último, el Cardenal Vicario de Roma, su Eminencia Paracchi ha celebrado ayer sus bodas de plata, como cardenal, siendo después de la muerte de Hohenzollern el cuarto de los príncipes de la Iglesia creados por Pío IX, que vive. Este aniversario da motivo a que los administradores de León XIII, y que esperan que el cielo prolongue sus días, viendo el celo anciano de los cardenales, pues que en esta 43 años de cardenal, piensan ya en que el cielo permitirá sus bodas de oro como príncipe de la Iglesia, suceso que sería celebrado con más esplendor que sus jubileos sacerdotales y episcopales.

IV

Como anticipadamente anunciamos, ayer presentamos al Tribunal Pleno de esta Audiencia, el juramento de ley, para tomar posesión del Juzgado de primera instancia e instrucción de Guines, el Licenciado don Adolfo B. Núñez, nombrado interinamente para dicho cargo, por traslación del propietario.

INSOLVENCIA

En la Sección segunda de lo Criminal se celebrará hoy la vista de insolvencia promovida por D. Carlos Ruiz, en la causa seguida en el Juzgado de Belén, contra don Manuel Soto, por falsa donación.

Informará por el promovedor el Ldo. Colón, llevando su representación el Procurador Sr. Tzjerna, y actuará de Secretario el Ldo. Llerandi.

REPARTAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

La vista del pleito señalado para este día, ha sido suspendida.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Francisco Aguilar, por hurto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: La Torre. Defensor Ldo. Mendoza. Procurador: Sr. Valdes. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José Estanislao, por hurto. Ponente Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Xiqués. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Manuel Barros, por rapto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Dolz. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odeardo.

Sección Segunda

Contra Jesús Barrera, por hurto. Ponente Sr. Astudillo. Fiscal: Sr. Villar. Defensor Ldo. Castro. Procurador: Sr. Mariaga. Juzgado, de Belén.

Contra José A. Valdés y otros, por hurto. Ponente Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Villar. Defensores: Ldos. Fuentes y Castro. Procuradores, Sres. Pareta y Sterling. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Llerandi.

bañar y que contemplaba a las parejas con tranquila mirada, iluminada por la alegría pura de la primera maternidad. En cuanto Risler la vio, fuese en derecha a donde se hallaba, obligando a Sidonia a que se sentase a su lado. No es necesario decir que era la señora de Jorge Fromont: ¡a quien sino a ella hablara Risler con ternura tan respetuosa! ¡a qué otra mano que no fuese aquella, colocara la de Sidonia, el mismo tiempo que decía:

—No, no me miente. Mi tío, que estaba mirándose, se distrajo en que se verificase aquel casamiento. Os habéis marchado y no me atreví a negarme.

—Admirábase desde lejos Risler, exclamando

—¿Qué linda es! ¡Qué bien bailan los dos!

Al mismo tiempo que se expresaba de esta manera, con un movimiento propio de mujer impaciente, púse a arreglarle el lazo de la corbata. Embobado esto a Risler, que se sonrió mirando de reojo a Segismundo, considerándose demasiado dichoso al contacto de aquellas manos de las que los guantes impedíanle observar el temblor de sus dedos.

—Dadme el brazo,—le dijo Sidonia, y juntos entraron en los salones.

El 2 de diciembre 1896. \$ 18,563 15

NOTAS TEATRALES

De la literatura al teatro. Leemos en *El Globo* de Méjico, correspondiente al día 11 del pasado: "El conocido periodista D. Aniceto Valdivia, conocido con el pseudónimo de *Conde Kostia*, va con la compañía dramática de Virginia Fábregas, como otro actor y representante de la empresa."

Más noticias de Méjico: Párrafos de una carta: "Aquí las Compañías se están estorbando unas a otras. Secciones incompletas, que capitanean por un lado Alonso y Rendón, por otro Carraz y Sarzo; por otro Benavides, Roncoroni, Virginia Fábregas; los Parejas Adams-Bravo y Rodríguez-Buxens, hacen vida de penalidades, pero ocupan teatros y mutuamente se estorban el paso. Dos compañías de ópera, una de mejicanos y otra de Ventura y Soterra, infinitad de cuadros zarzueleros, un Maggi que atraviesa vicisitudes; la Compañía de María A. Tabau y la de Luisa M. Casado.

UN ANTIQUO DIPLOMATICO.

NOTICIAS JUDICIALES

JURAMENTO

Como anticipadamente anunciamos, ayer presentamos al Tribunal Pleno de esta Audiencia, el juramento de ley, para tomar posesión del Juzgado de primera instancia e instrucción de Guines, el Licenciado don Adolfo B. Núñez, nombrado interinamente para dicho cargo, por traslación del propietario.

INSOLVENCIA

En la Sección segunda de lo Criminal se celebrará hoy la vista de insolvencia promovida por D. Carlos Ruiz, en la causa seguida en el Juzgado de Belén, contra don Manuel Soto, por falsa donación.

Informará por el promovedor el Ldo. Colón, llevando su representación el Procurador Sr. Tzjerna, y actuará de Secretario el Ldo. Llerandi.

REPARTAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

La vista del pleito señalado para este día, ha sido suspendida.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Francisco Aguilar, por hurto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: La Torre. Defensor Ldo. Mendoza. Procurador: Sr. Valdes. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José Estanislao, por hurto. Ponente Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Xiqués. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Manuel Barros, por rapto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Dolz. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odeardo.

REPARTAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

La vista del pleito señalado para este día, ha sido suspendida.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Francisco Aguilar, por hurto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: La Torre. Defensor Ldo. Mendoza. Procurador: Sr. Valdes. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José Estanislao, por hurto. Ponente Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Xiqués. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Manuel Barros, por rapto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Dolz. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odeardo.

REPARTAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

La vista del pleito señalado para este día, ha sido suspendida.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Francisco Aguilar, por hurto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: La Torre. Defensor Ldo. Mendoza. Procurador: Sr. Valdes. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José Estanislao, por hurto. Ponente Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Xiqués. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Manuel Barros, por rapto. Ponente Sr. Pardo. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Dolz. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

El 2 de diciembre 1896. \$ 18,563 15

NOTAS TEATRALES

De la literatura al teatro. Leemos en *El Globo* de Méjico, correspondiente al día 11 del pasado: "El conocido periodista D. Aniceto Valdivia, conocido con el pseudónimo de *Conde Kostia*, va con la compañía dramática de Virginia Fábregas, como otro actor y representante de la empresa."

Más noticias de Méjico: Párrafos de una carta: "Aquí las Compañías se están estorbando unas a otras. Secciones incompletas, que capitanean por un lado Alonso y Rendón, por otro Carraz y Sarzo; por otro Benavides, Roncoroni, Virginia Fábregas; los Parejas Adams-Bravo y Rodríguez-Buxens, hacen vida de penalidades, pero ocupan teatros y mutuamente se estorban el paso. Dos compañías de ópera, una de mejicanos y otra de Ventura y Soterra, infinitad de cuadros zarzueleros, un Maggi que atraviesa vicisitudes; la Compañía de María A. Tabau y la de Luisa M. Casado.

En la ciudad de Méjico ganan dinero el Circo Orrin y las Landas de Alcaraz, porque los sostiene el comercio español. En las ciudades del golfo: Tampico, Veracruz, Tabasco, Laguna, Campeche y Mérida, se agolpan tantas Compañías que se perjudican unas a otras. El Sr. Noreña, a nombre de Orrin, conatizó el teatro de Mérida para una Compañía Infantil.

Los teatros hoy, jueves: *Payret*.—Función por tandas. A las 8: Acto primero de *La Tempestad*.—A las 9: Segundo acto.—A las 10: Tercer acto.

Abisur.—A las 7: *Las Malas Letras*.—A las 8: Primer acto de *La Tempestad*.—A las 9: Acto segundo.—A las 10: Acto tercero.

Tríjico.—Beneficio de la guarachera Marina Salas. *Cañaca* por la beneficiada y su hermano José Miguel. Guarachera *La Paloma Azul*. Romanza por Mathieu. Estreno de la zarzuelita *Ajaco Llorario*. Baile y canto por Marina y José Miguel Salas.—A las 8.

Alhambra.—Función para aumentar el Donativo Patriótico.—A las 8: *Ibor City*.—A las 9: *Las Naciones Amigas*.—A las 10: *Máquinas Para Volar*. Y los bailes correspondientes.

GACETILLA.

FIESTA NUPCIAL.—Apenas llegan los primeros soplos del invierno, sucede que el dios Himeco enciende amenudo todas las antorchas de su altar, convirtiéndose en un especie de cabo de líneas casamentero.

Y decimos esto, porque el sábado último, en la iglesia de Guadalupe y a las 8 de la noche, se unieron por siempre la encantadora y elegante señorita (Caridad Mazon y Noroña, con nuestro distinguido amigo el correcto joven don Emilio Acosta y Niebla, habiendo oído en la ceremonia el bien querido Padre Obrero.

Apadrinaron a la emocionada pareja la bella señorita Elvira Noroña y el apreciable caballero Ldo. D. Juan Antonio Snárez, sirviendo de testigos el Ldo. D. Francisco Rodríguez Acosta y el Ldo. D. Julio Romero.

Ya apagados los cirios nupciales, los amigos de ambas familias, convidados al enlace, fueron obsequiados esplendidamente con exquisitos dulces y licores, oyéndose los canzoneros con que señala su presencia el aristocrático champagne de la Viuda.

Desearnos a los nuevos esposos dicha perdurable. (Y en tres años solamente, esta es la pareja 975, de cuyo matrimonio damos cuenta! ¡Qué horror! ¡Los jóvenes no piensan más que en casarse!)

En su pleito con Cupido—sufrió Acosta no golpe rudo,—¡No le valió la defensa—de los *tres juriscónsultos*!

PUBLICACIÓN ILUSTRADA.—Acabamos de saborear la lectura, fijándonos detenidamente en los grabados, de *La Revista Blanca*, número correspondiente al pasado noviembre.

que se ocultaban tras aquellas coronas de flores

No pudo por esta razón ver a Delobelle, apoyado en el marmol de la chimenea y como hastiado de su eterna actitud, con los dedos metidos en el chaleco y el sombrero en la cadiera, en tanto que transcurrían las horas sin que a nadie se le ocurriese pedirle hiciese gracia de sus talentos. Tampoco veía al señor Chébe, que se consumía de envidia entre dos puertas, cada vez más enfurecido contra los Fromont.

¡Oh! ¡Los Fromont! ¡Los Fromont! Allí hablabanse todos reunidos con sus esposas, sus hijos, con sus amigos y hasta con los amigos de éstos. Habíase dicho que se trataba de la boda de uno de ellos, y quién hablaba allí de los Chébe ó de los Risler? Ni siquiera se les había ocurrido presentar a la reunión, a pesar de ser el padre de la novia. Enfureciase más y más, al ver que su esposa estaba tan satisfecha y cuellerguida dentro de su vestido con reflejos de escarabajo egipcio y sonriendo maternalmente a todo el mundo.

Había en aquella reunión, como en todas las fiestas nupciales, dos tendencias muy distintas que, por así decirlo, se rozaban, mas no se confundían; y al cabo una de las dos cedió a la otra. Los Fromont, contra los que estaba furioso el señor Chébe y que formaban el elemento más aristocrático de la fiesta, el presidente del tribunal de comercio, el síndico de los productores, un famoso fabricante de chocolates, miembro de la cámara de diputados, y por último, el millonario Gardinero, todos se retiraron poco después de dar las doce. Tras ellos pidieron su carruaje el señor Jorge Fromont y su señora, y con esto no quedó ya más que el bando Risler-Chéber, lo que contribuyó a que cambiase el aspecto de la fiesta, haciéndose ésta desde luego más alegre.

Hastiado al ver que nadie le pedía diese muestra de sus talentos, decidió el hasta Delobelle pedirle algo a si-

La inteligente Directora de la misma, Luz Gay, prosigue, auxiliada por el escogido personal de redacción, ruta distinta de la que comunmente toman los periódicos ilustrados; y como esa dama, ajena de lucros, lucha y persevera, llegará al fin a que aspire dar renombre a *La Revista Blanca*, hacer de ella un cuaderno instructivo, proporcionándose un porvenir modesto, lo suficiente a cubrir sus pequeñas necesidades.

Por lo tanto, bueno es que el público comprenda que Luz Gay, *La Revista Blanca* y los escritores que en la redacción de la segunda trabajan, son algo nuevo, algo diferente, fuera de los moldes en que hoy se vacían la literatura y las artes, en su verdadera acepción. Ahora véanse las materias que contiene el referido número:

—Crónica.—Desde Francia, el Czar y la Czarina en París.—El Mágico Prodigioso.—El Maestro Hilarión Eslava.—El Expositivo.—La Madre de Familia.—Sobre la Mujer.—A Unas Flores, poesía.—Lirios Azules, poesía.—Post Scriptum, poesía.—Cuerdos y Locos, poesía.—La Hoja de Lentisco, poesía.—El Periodista, poesía.—Punto Final, poesía.—Miniatura, poesía.—Notas.—Amendidades.

El primer artículo, ameno y jugoso, aparece firmado por Roberto Stewart, la correspondencia sobre la visita hecha por los Emperadores de Rusia a París, contiene datos interesantísimos. También decoran las páginas de la *Revista* multitud de artísticos grabados y una pieza musical sobre motivos de la ópera *Un Ballo in Maschera*. ¡Qué nos resta añadir! Que en O'Reilly, 77, se admiten suscriptores al utilísimo periódico mensual que dirige nuestra compañera Luz Gay, a la que todavía no tenemos la honra de conocer personalmente, aunque sí han llegado hasta nosotros el aroma de sus virtudes y los frutos de su lozana imaginación.

REMEDIOS SANTO.—Tan buenos como los mejores y tan económicos como el que más, son las cualidades salientes del polvo y del agua dentífica, preparados por el Dr. Taboada. Una caja de las chicas de dicho polvo tiene un precio ínfimo, y no obstante, la calidad supera a lo mejor de los importados. Lo mismo ocurre con el elixir, que envasado en frascos de tres tamaños, a precios limitados, facilita su consumo a todo el mundo.

Al poder de su física laboriosa Era vena, mas lone tabomano Para rendir a indolentes galeanos Como estante una blanca dentadura. Procecan la pasión los labios

castor y paja y capotitas para niñas; encajes finísimos, de obras nuevas y originales; lindos botones (no de esos que se dan)...

La entrada es franca para todo el mundo, sean compradores o no los visitantes. Los precios reducidos hasta el último límite.

“Vi las estrellas” ayer—por culpa de mi mujer,—y está “el dichoso” me apoda,—que una estrella quiere ver—y es... ¡La Estrella de la Moda!

MARIQUITA.—(Por Carlos V. Miranda.) Del jardín de la infancia. La flor de más fragancia. La rosa delicada y esquisita.

De arpas ruseñeras. Arpeggios y melodías ruseñas. Aria de melodiosos ruseños. A dúo profético y en dulce calma.

Tejen flores y rosas. Guarniciones primorosas. Que orlan el arco de su nivea frente. Y blando, como el eco de un suspiro.

Tienen sus ojos pardos. Movimientos gallardos. De ojos de corza que atraviesa el valle. Columpios del penacho que cimbraba.

Harina patent Minnesota, firme. A \$5.35. Londres, Diciembre 1º. Azúcar de remolacha, 4 y 11.

COYIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES. Cambios. ESPAÑA. INGLATERRA. FRANCIA. ALEMANIA. ESTADOS UNIDOS.

Centrifugas de Guamafo. Azúcar mascabado. Efectos Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 2 de Diciembre de 1896. FONDOS PUBLICOS. Tipo de las climas.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 3 DE DICIEMBRE. El Ciudadano está en San Felipe.

FIESTAS EL VIERNES. Misas solemnes.—En la Catedral la de Santa, a las ocho, y las demás en las de costumbre.

MOVIMIENTO DEL RASTRO DE GANADO MAYOR. Accés beneficiarias. Toros y vacas.

NOTICIAS DE VALORES. Oro moneda. Platina nacional. FONDOS PUBLICOS. Oblig. Ayuntamiento de San Juan.

TRIBUNALES. Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Juegado Militar.—D. Enrique Freyre.

Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Dbr. 2. Whitey: New Orleans y Escocia.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Dbr. 2. Whitey: New Orleans y Escocia. 3. Eneca: Nueva York.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Dbr. 2. Parfina: Concepción de Hatoano para Cienfuegos.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. De Liverpool, br. mas Rectabla, cap. Sandman.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON. De Cayo Hueso y Tampa, rep. am. Olivette, capitán Rowe.

BOQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO. No hubo. FÉLIXAS CORRIDAS DEL DIA 1º DE DICIEMBRE.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS. Tabaco, tercios, 1,001. Frutas y legumbres bultos, 1,461.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

Panamá. EL VAPOR CORREO. Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 6 de Diciembre.

Cataluña. EL VAPOR CORREO. Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el día 10 de Diciembre.

LINEA DE NUEVA YORK. en combinación con los viles a Europa. Veracruz y Centro América.

CIUDAD CONDAL. capitán Aguirre. Saldrá para NEW YORK el 10 de Diciembre a las 4 de la tarde.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4. Llegada. A Matanzas el 3.

LINEA DE LA HABANA A COLON. EL VAPOR-CORREO. Saldrá el 6 de Diciembre, a las 3 de la tarde.

HABANA. capitán MUNARRIZ. Saldrá el 6 de Diciembre, a las 3 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan.

New York and Cuba MAIL STEAMSHIP COMPANY. Linea de Ward.

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles a las tres de la tarde, y para la Habana y Tampico los sábados a las cuatro de la tarde.

AVISO. Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co., saldrán para Nueva York los jueves y sábados.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales.

PLANT STEAMSHIP LINE. New York en 70 horas. es rápidos vapores correos americanos. MASCOFFE Y OLIVETTE.

LINEA DE LA HABANA A COLON. EL VAPOR-CORREO. Saldrá el 6 de Diciembre, a las 3 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan.

Vapores costeros. VAPOR ESPAÑOL. capitán REAL. Viajes de línea de este vapor correo de la costa Norte entre los siguientes puertos.

TRITON. capitán REAL. Viajes de línea de este vapor correo de la costa Norte entre los siguientes puertos.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. Correo de las Antillas y TRASPORTES MILITARES. SOBRIOS DE HEREDIA.

S. JUAN. capitán D. FERNANDO PEREDA. Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre a las 4 de la tarde para los de

MANUELA. capitán D. MANUEL GINESTA. Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre a las 4 de la tarde para los de

ADELA. capitán N. GONZALEZ. Itinerario de los viajes mensuales entre este puerto y los de

GIROS DE LETRAS. J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina a Mercedes.

HIDALGO Y COMP. CURA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable y gran letra a corta y larga vista.

N. GELATS Y CA. 108, AGUIAR, 108. Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

L. RUIZ Y CA. S. O'REILLY, 9. Esquina a Mercedes. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

La CASA BORBOLLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 60 Y 69 Y OBRAPIA 61,

viene demostrando á sus numerosos favorecedores que vende sin competencia, que satisface todos los gustos y se adapta á todas las fortunas.

He aquí una nueva prueba:

Columnas y jarrones, cosa fina y elegante, el par desde... \$15 á 400

Adornos ó centros de mesas de metal y cristal, verdaderas novedades desde... \$ 4 á 250

Tarjeteros y porta-flores para mesas, elegantísimos, variedad numerosísima, desde... \$2.50 á 30

Estuches de cubiertos, plata fina garantizada por el cuño de J. Borbolla, ley 950 milésimas, compuestos de 12 cuchillos, 12 cucharas, 12 tenedores, 12 cucharitas, un trinchante de tenedor y cuchillo y un cucharón, todo en... \$ 136

Otro estuche de cubiertos de igual clase que los descritos en el párrafo anterior, compuesto de 18 cuchillos, 18 cucharas, 18 tenedores, 12 cucharitas para café, 12 cucharas, 12 cuchillos y 12 tenedores para postre, 6 cucharitas para especias, una para mostaza, juego trinchante, cuchillo y tenedor, juego para ensalada, tenedor y cuchara, juego de cuchillo y tenedor para pescado, cucharones para cocido, aceitunas y sopa; tenazas para partir nueces y

avellanas, tenazas para azúcar, y un cuchillo especial para cortar queso, todo en... \$ 375

Estuche de un cubierto completo, tenedor, cuchara y cuchillo, caprichosos como para regalo en... \$ 8.50

Estuches de tres piezas, apropiados para la infancia, desde... \$2.50 á 6

Estuches con tenedor, cuchillo, cuchara, servilletero y caprichosa maruga, verdadera monada para niños desde... \$8 á 19

Estuches de paladeo, también plata fina, compuesto de plato, taza y cucharita, desde... \$ 10 á 30

Escribanías de plata, numerosa variedad, elegantísimas y propias para hermosos regalos, desde... \$ 8 á 140

Todo lo descrito es de plata fina, garantizada con el sello de esta casa.

En plata Christophle tiene esta casa estuches de dos docenas, ó sean 180 piezas cada uno, de una docena ó sean 51 piezas sueltas como pidan y á precios baratísimos.

Por ejemplo: un estuche de cincuenta y una piezas... \$ 42.40

En JOYERIA de oro de 18 kilates y brillantes, tiene expuesto esta casa el surtido más grande, más variado y más rico que se ha visto en esta ciudad. La casa Borbolla, suplica á las familias vengan á ver tantas novedades, que aunque no las compren, tendrán el gusto de admirarlas.

En ADORNOS para salas y salones hay verdaderas obras de arte en cuadros, jarrones y artísticas figuras que se venden á precios acomodados á la suspensión de la próxima zafra.

En esta casa se admiten los billetes lo mismo que centenes en todas las ventas.

NOTA: Los muebles de J. Borbolla siguen pasando á manos de sus favorecedores á precios casi increíbles, como que de veras se están realizando todos. Acudan, pues, que gangas como estas, no se repetirán. Pronto publicaremos nueva lista de precios.

COMPOSTELA 52, 54, 56, 60 Y 69 Y OBRAPIA 61.
TELÉFONO 297. CABLE BORBOLLA. APARTADO N. 457.

CIGARROS SIN PEGAMENTO



LA ESPAÑOLA
FABRICA DE CIGARROS
ULTIMA NOVEDAD. PROVEEDORA DE LA REAL CASA
PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS
Depósito: O'Reilly 9 1/2 -- HABANA.

PIDANSE EN TODAS PARTES



CORONAS FUNEBRES
El surtido más extenso que se conoce, es el de la gran selecta LA EPOCA, Nepitino y San Nicolás, Impresión y cinta gráficas. C 1015 R St.

FIEBRE AMARILLA
(O VOMITO NEGRO)
Lo cura segura é instantáneamente, el
Dr. Jaureguizar.
Prado 51. Teléfono 204.
C 1032 1 St.

CORONAS FUNEBRES LA PRIMAVERA
realiza un gran surtido de CORONAS FUNEBRES de billetes á precios muy baratos.
La Primavera
Muralla n. 42. Teléfono 77.

AGUA DE PERSIA DE GANDUL.
El mejor cosmético para devolver al cabello cano su color natural.
NO CONTIENE NITRATO DE PLATA.
Es el preferido de las Señoras desde 1876.
SE VENDE EN BOTICAS, SEDERIAS Y QUINCALLAS.
C 904 111 13-12 St.

MILITARES Y PAISANOS.
A consecuencia de la crisis porque estamos atravesando, se realizan á precios baratísimos las grandes existencias de joyas, pianos, lámparas, camas, máquinas de coser Vibratoria y Domestica y un variadísimo surtido de muebles nuevos y usados del almacén importador de Joyería y mueblería EL PUEBLO.
Se alquilan en 10 centenes los espléndidos alitos de esta casa.
angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1615.
C 1034 111 154-154-30 Ar.

EMULSION DE CASTELLS
C 1034 111 10-4 St.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
preparado por ULRICI, químico.

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO el RECONSTITUYENTE mas rápido y el TONICO VITALIZADOR más energético del cuerpo humano del sistema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Palpitación del corazón.
CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y fijeza en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía debilidad del estómago, dispepsia y diarreas crónicas.
CURA la espermatoforia, pérdidas seminales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Valículas diseyadas.
CURA la debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencia decaída.

El uso de este remedio regenera la sangre, da ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.
Precio: 90 centavos el frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel n. 103, HABANA.

Muertos Resucitados

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación, se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

MUERTOS RESUCITADOS

En veinticinco años que cuenta de existencia tan precioso medicamento se han curado con él más de

DOSCIENTOS MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE.

El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el Cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSES AGUDAS ó CRONICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE GARGANTA Y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, etc., etc.

LA GRIPPE,

esa epidemia que se enseñorea del mundo, causando sus estragos, cede so modifica y cura con el

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez, EL ASMA ó AHOGO

tan frecuente en Cuba, con nada se combate mejor que con el

LICOR DE BREA DE GONZALEZ que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA.

LOS CATARROS DE LA VEJIGA

que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oido y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Aceite de bacalao y las Emulsiones deben acudir al

LICOR de BREA del Dr. Gonzalez,

así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAZONES, LLAGAS, ULCERAS y en general al de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

Farfulleros y Malandrines

de distintos lugares han imitado el

LICOR de BREA del Dr. GONZALEZ

ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo dándole gato por liebre. El pueblo debe tener mucho cuidado, y al comprar el

LICOR DE BREA

debe pedir el legítimo, el que cura, que es el que se prepara en la

BOTICA DE SAN JOSE DEL DR. GONZALEZ HABANA 112 -- HABANA.

Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS acreditadas de la Isla de Cuba.